



# AZTARNA

Revista de etnografía y difusión cultural del Alto Nervión

Nerbioigoieneko etnografia eta kultura zabalpenerako aldizkaria

Diciembre 2010 Abendua, año XV urte n° 40 zkia. 2,50€

# ORFEBRES DE AMURRIO

EL RIO  
JAUNDIA



CIRILO PIKAZA

**RAPOSERO EN EL MONTE Y  
ESTRIBACIONES DEL GORBEA**



EL LICENCIADO  
ANDRÉS DE POZA

**¿UN JUDÍO CONVERSO?**



SIERRA GOROBEL-SALVADA EN LA MUGA

**TIERRA DE PASTOREO, LEYENDAS Y LITIGIOS**



Edita / Argitaratzailea  
AZTARNA  
Asociación Etnográfica de Amurrio  
Amurrioko Etnografia Elkarte

Dirección / Helbidea  
Kultur Etxea  
Landako Kalea, 8  
01470 Amurrio  
945 89 14 50  
647 27 15 69  
690 22 35 33  
www.aztarna.es  
aztarnamurrio@yahoo.es

Diseño / Diseinua  
Aitor Aldama Murga

Imprenta / Inprimategi  
Lizarra

Tirada / Ale kopurua  
800

ISSN  
1577-4627

D.L. / L.G.  
BI-100/2001

Se permite la reproducción total o parcial de los artículos y trabajos incluidos en esta revista, siempre que se cite su procedencia. Aztarna no se hace responsable de la opinión de sus autores, ni se identifica necesariamente con el contenido de la misma, no obligándose, por tanto, a asumirla como propia, plasmando con ello la pluralidad de opiniones que por ella circulan.

EDITORIAL 3 ▶  
*Javier Cuadra*

EL LICENCIADO ANDRÉS DE POZA ¿UN JUDÍO CONVERSO? 5 ▶  
*José Ignacio Salazar Arechalde*

CIRILO PIKAZA RAPOSERO EN EL MONTEY ESTRIBACIONES DEL GORBEA 11 ▶  
*Jesús María Garayo y Luiso López*

EL RIO JAUNDIA 17 ▶  
*Salvador Velilla Córdoba*

ASTOA 21 ▶  
*Serapio Lopez Ortuet*

ORFEBRES DE AMURRIO DE LA PUJANZA DE LA VILLA AL OLVIDO 22 ▶  
*Ramón Zurimendi*

VISITA A LAS TRINCHERAS DE MAROÑO 28 ▶  
*Ramón Zurimendi*

PANADERÍA DE RICARDO ZORRILLA 31 ▶  
*Gontzal Oribe Bárcena*

RINCÓN DEL CASERÍO 34 ▶  
*Luiso López*

SUCESOS CURIOSOS DE LA CIUDAD DE ORDUÑA 36 ▶  
*Salvador Velilla Córdoba*

PARA LA HISTORIA LITERARIA DE LA PELOTA 38 ▶  
*Javier Cuadra*

SIERRA GOROBEL-SALVADA EN LA MUGA, TIERRA DE PASTOREO, LEYENDAS Y LITIGIOS 42 ▶  
*Jabier Aspuru Oribe*

FOTOS PARA EL RECUERDO 51 ▶  
*Conchi Aguillo y Daniel Landaluze*

> Desde esta atalaya os comunicamos, que cualquier sugerencia o colaboración tendrá buena acogida en nuestro grupo. Para contactar con el grupo bien por correo electrónico [aztarnamurrio@yahoo.es](mailto:aztarnamurrio@yahoo.es) o dejando aviso en la Casa de Cultura.

# EDITORIAL

POR JAVIER CUADRA

CULTURA y PROGRESO reza en lo alto del Ayuntamiento una ya centenaria inscripción, atribuible –hemos de entender–, al ingeniero D. José Aspizunza y Urrutia. Y digo “reza”, porque es “rezar” y no “gritar” lo que ahí, lejos, arriba, casi invisible, se diría que hace.

En un tiempo (sus creyentes no han desaparecido...), bien se pensó que el progreso era inexorable, unívoco. La línea era providencialmente trazada... No había futuros posibles, sólo destinos inevitables. Al mismo punto nos había de llevar a todos. Por el mismo aro debíamos pasar todos... Un aro que, curiosamente, venía definido por los poderosos... Sobre una fachada, un escudo; o sobre un muro, Humpty Dumpty: “La cuestión es quién manda...”.

No era tanto controlar los contenidos cuanto, muy especialmente, permitir o prohibir los accesos a los mismos.

Ahora nos toca, no permitir, ni mucho menos prohibir, sino fundamentalmente FACILITAR el acceso a los fondos de la Asociación.

**AZTARNA inicia una nueva etapa. Y a ella os quiere invitar. No, por favor, como meros espectadores, sino como actores y colaboradores.**

**Historia, etnografía, cerámica..., “cosas y cuentos viejos” que son el contenido esencial de “formas nuevas”. Y “formas nuevas” que dan acceso detallado a “cosas viejas”: una NUEVA PÁGINA WEB que quiere aunar intereses diferentes, presentaciones claras, rápidas, funcionales. Velocidad reposada. Un deseo de accesibilidad y profundidad.**

**Una página web que quiere convertirse en un MUSEO VIRTUAL que permita acceso visual y riguroso a los fondos de la Asociación.**

**¿Una hoz es cultura? ¿Un jarro es cultura?... Sólo me permitan recordar que de la misma palabra “culter” (arado) latina, proceden las dos palabras “cultura” y “cutre”.**

Y ahora, como le decía aquel gran Huevo cabezón y patircorto sobre el muro a Alicia: “la cuestión es quién manda”... Invitados todos a participar en la página web de la Asociación, a comentarla, a criticarla, a aportar en ella, sólo quien no quiera mandar no mandará.

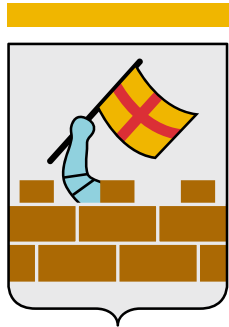
Bienvenido será quien algo tenga que decir, opinar, asentir o contradecir; quien nos obligue con sus preguntas a buscar respuestas, o con sus respuestas nos obligue a formular preguntas.

Bienvenido también, siempre, quien simplemente la visite y, esperamos, la disfrute.

The screenshot shows the AZTARNA website interface. At the top, there is a navigation menu with options like 'HOME', 'ASOCIACIÓN', 'WEB', 'ETNOGRAFÍA', 'ECONOMÍA', 'LÍNGUA', 'MUSEO', 'TIEMPO', and 'TIERRA'. The main content area displays a grid of artifact images, each with a title and a brief description. The artifacts shown are:

- LAIA**: Descripción: 11 x 12 x 12 cm. Origen: País Vasco.
- JARRA**: Descripción: 11 x 12 x 12 cm. Origen: País Vasco.
- CARRACA**: Descripción: 11 x 12 x 12 cm. Origen: País Vasco.
- GARRAFA**: Descripción: 11 x 12 x 12 cm. Origen: País Vasco.

On the right side of the page, there is a sidebar with various sections including 'BRASO VIEJAS', 'NOTICIAS', 'ENTRADAS DEL BLOG', 'COMENTARIOS RECIBIDOS', 'ASOCIADOS', 'BLOG', 'MUSEO', and 'REVISTA'. The page also features social media sharing icons and a footer with the text '© 2014 AZTARNA'.



# AMURRIO

## UDALA AYUNTAMIENTO



### Bar "El Crucero"

*Especialidad en pinchos ibéricos variados*

Aldai, 2  
Teléfono 945 39 35 48  
01470 AMURRIO (Alava)



**FABRICA DE EMBUTIDOS**

E-10.05545/VI  
C.E.E.

CARNICERIAS EN:

AMURRIO

LLODIO

ELEXONDO, 17 .....945 89 01 86  
Pz. SAN ANTON, 1.....945 89 00 09  
LANDAKO, 18 .....945 89 01 11  
Avda. AIARA, 6 .....945 89 04 06

SOLOZELAI,S/N. (DIA) ...945 89 01 86  
OROZKO  
ANDRA MARI KALEA, 7 ...945 89 01 11



SALA DE DESPIEZE - VENTA AL POR MAYOR

Marino Archer, 43 • 48013 BILBAO  
Tfno: 944 90 53 03 • Fax 944 90 57 00  
E-mail: burutxaga@infonegocio.com



Marino Archer, 43 • 48013 BILBAO  
Tfno: 944 97 00 16 • Fax 944 97 00 17  
E-mail: burutxaga@burutxaga.com

## Aiala Motor

Bº Zankueta. • 8 Tfno. 945 89 22 91 • AMURRIO (Alava)  
Nuevo FordS-MAX



## Aiala Motor

Bº Zankueta. • 8 Tfno. 945 89 22 91 • AMURRIO (Alava)  
Distribuidor oficial:



**VIKING** **STIHL**  
MOTOSIERRAS - DESBROZADORAS  
HIDROLIMPIADORAS - CORTACESPED



## ASOCIACION DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS COMERCIANTES DE AMURRIO

# EL LICENCIADO ANDRÉS DE POZA

## ¿UN JUDÍO CONVERSO?

POR JOSÉ IGNACIO SALAZAR ARECHALDE

FOTOS AITOR ALDAMA MURGA

En el epílogo de sus *Vestigios de Babel*, el escritor bilbaíno Jon Juaristi no duda en calificar al licenciado Andrés de Poza como converso hispano flamenco. Tal conclusión la extrae de las notas biográficas que previamente ha ido desgranando en el capítulo 6 al que titula significativamente “La conexión flamenca”.

Esa deducción es aceptada por críticos como Iñaki Esteban quien se refiere a Poza como hombre del Renacimiento y judío converso o por Sara Elizondo que de forma rotunda afirma que era un converso del siglo XVI, no vasco sino hispano flamenco. También, aunque con matices, por una autora como la profesora de Historia del Derecho, Carmen Muñoz del Bustillo quien en su estudio introductorio a la obra del licenciado “Ad Pragmáticas de Toro e Tordesillas”, habla de él como flamenco de incierto linaje, al tiempo que califica a Juaristi como “el más cumplido y sugerente biógrafo del licenciado” para concluir que “Difícilmente pueden superarse sus escritos”.

Con tan rotunda expresión, parece tarea vana volver sobre un tema que algunos dan por concluido. Y, sin embargo, las hipótesis de las que parten los autores que llegan a tales conclusiones, deben ser examinadas en mi opinión con sentido crítico para valorarlas en sus justos términos y obtener así una visión distinta a la apuntada.

### NOTAS BIOGRÁFICAS

El licenciado Andrés de Poza no ha dejado de tener una cierta celebridad entre los eruditos del País desde época relativamente lejana. El interés de sus trabajos ha variado a lo largo del tiempo, según las variadas circunstancias de la época en que aquellos fueron analizados. En ocasiones ha primado el valor de lo político, otras veces han sido sus análisis lingüísticos los preferidos y aún se ha destacado sus aportaciones científicas.

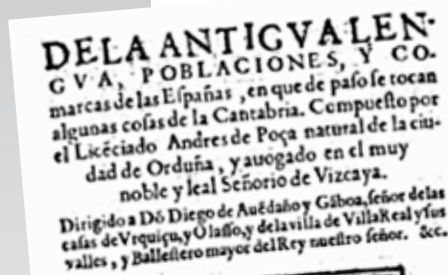
Intentar trazar una completa biografía con los mimbres de que disponemos es tarea que se hace compleja. Por ello mucho de lo escrito sobre el particular, adolece necesariamente de lagunas derivadas en buena medida de la escasez documental. Con todo, en los últimos tiempos se ha completado la información. En síntesis, la documentación esencial para afrontar tan compleja labor es la siguiente:

1- Datos personales que aparecen en sus obras, especialmente en “Hidrografía” (1585), “De la Antigua Lengua, Poblaciones y Comarcas de las Españas” (1.587), y sobre todo en “Ad Pragmáticas de Toro e Tordesillas” (1.589).

2- Memorial del Licenciado Andrés de Poza solicitando una plaza de asiento en las Indias (1.584) en el que narra vicisitudes varias de su estancia en Flandes de 1574 a 1576.

3- Anotaciones de autores diversos que han analizado la obra de Poza como Coscojales, Juan E. Delmas, Ángel Rodríguez Herrero, Carlos González Echegaray, Joaquin Gorrochategui, Jon Juaristi, Rosa Miren Pagola, Nadine Aernouts y Carmen Muñoz de Bustillo que han recabado sus datos de archivos parroquiales, universitarios, municipales u otros.

Cuestión problemática que se suscita es el lugar y la fecha de su nacimiento. El siempre se dice natural de



Con privilegio real, Impreso en Bilbao por Mathias Mares, primer impresor de Vizcaya. Año de 1587.

la ciudad de Orduña y aunque algunos autores como Delmas han deducido de ello que nació allí, mas en concreto en la aldea de Lendoño de Abajo, otros datos apuntan a que su lugar de nacimiento fue Amberes, lo cual no contradice la afirmación del licenciado porque en aquella época se distinguía la naturaleza y el sitio donde se había nacido. Algo parecido sucedía con Alonso de Ercilla, contemporáneo de Poza, que aparece en varios documentos como natural de Bermeo y, sin embargo, sabemos que nació en Madrid.

La historiadora flamenca Nadine Aernouts indica que ha “descubierto documentos de estado que le califican como nativo de Amberes”, citando uno de la Universidad de Lovaina de 1557 y otro, una queja de los Estados de Brabante de 1575. Así mismo, en la Universidad de Salamanca se halla un escrito de 1570 de “Pedimiyento de publicación para licenciado del bachiller Andrés de Poza” que viene a confirmar ese dato.

No sabemos la fecha exacta de su nacimiento, si bien se puede deducir con bastante probabilidad que nació en la década de los 30 del siglo XVI porque sus estudios de Leyes en Salamanca, 1560-1570, vinieron precedidos de 9 años de estancia en Lovaina, 1551-1560, lo que por deducción nos lleva a aquellas fechas, mucho mas lógica que la imposible de Delmas que afirmaba que había nacido en 1547. Además consta documentalmente que el padre del licenciado, Pedro de Poza, vivía en Amberes en 1535.

Finalizada su formación, sabemos de su estancia en Flandes donde parece que trocó las letras por las armas. Negoció con unas compañías amotinadas en Maastricht, prendió a los culpables de una revuelta a favor del príncipe de Orange, confiscó bienes de los rebeldes en la costa de Brabante. Todo ello de la mano del Gobernador y Capitán General de Flandes Luis de Requesens. A la muerte de su protector en 1576 dieron por expirada su comisión y según el testigo San Pedro de Adaro salió con el ejército de su majestad. Aunque algunos autores indican que su estancia en Amberes llega a 1579, su salida pudo producirse años antes como sugiere el testimonio anterior. Además, según datos que hemos podido recabar de fuentes eclesiásticas hasta el momento no utilizadas, Andrés de Poza se casa el 24 de junio de 1580, 6 o 7 años antes de lo que sugiere Juaristi. Lo hizo con la llodiana- no bilbaína- Antonia de Olaeta, una joven de 16 años hija de un escribano con la que tuvo cuando menos 5 hijos, Luisa, Antonia, Mariana, Juan Bautista y Pedro entre 1581 y 1589. Dos de ellos nacen en Llodio y el resto en Bilbao lo que permite inferir que alterno su lugar de residencia entre las dos localidades.

En 1590 parece sale de Bizkaia con una carta de recomendación que le extienden las Juntas Generales, como veremos en su momento. Llega a Madrid donde ejerce como maestro de Cosmografía, villa en la que muere en 1595.

## LA HIPÓTESIS JUDIO CONVERSA

Entrando ya en el asunto que suscita especialmente nuestro interés podemos preguntarnos cuáles son los datos que se aportan para trazar la condición judío conversa de Poza.

Afirma Juaristi que Poza es un topónimo muy extendido en tierras castellanas, y mas en concreto, en el norte de la provincia de Burgos, cuyos habitantes tenían fama equívoca de conversos en el siglo XVI y, además, era probable que los judíos expulsados de Bizkaia, se acomodaron en esas tierras. Añade que las actividades del padre, Pedro de Poza, acreditadas en Flandes en la década de los 50 y 60 del siglo XVI son propias de muchos conversos. Expone, finalmente, la opinión de un coetáneo suyo, como Fray Alonso de Coscojales, que se refiere a Poza como extranjero del Reino.

¿Se puede concluir con este material informativo la condición de judío converso de Poza?

Para nosotros esa deducción deriva de un trabajo especulativo, original, en el sentido de singular, pero huérfano de documento fehaciente que pruebe tal aserto.

Cierto que en el trabajo de investigación histórica no se debe excluir la conjetura, pero siempre tratando de analizar todo tipo de indicios y observaciones, y no solo aquellas que mejor pueden servir para fundamentar una conclusión que parece predeterminada.

De los tres indicios que expone Juaristi, el primero no se basa sino en datos toponímicos y sospechas en exceso genéricas. Que haya muchos lugares llamados Poza en Castilla y en el norte de Burgos, no quita para que ese mismo topónimo exista en Orduña documentado cuando menos desde el siglo XV. En efecto, el nombre Poza, “cierto lugarejo de la comarca” en palabras de Juaristi, se documenta bien en otros varios documentos de fines del siglo XV y principios del XVI. También en otros posteriores y aparece en ellos bien como aldea independiente, bien en unión de la aldea de Lendoño de Abajo, no Londoño como dice Juaristi o Pagola ni Lendaño como escribe Antonio Tovar.

El hecho de que los habitantes del norte de Burgos tuviesen fama de conversos, siempre en número limitado, nada dice si no existe ninguna evidencia documental de la vinculación del licenciado con esas tierras.

Las actividades financieras de Pedro de Poza que se limitan a una referencia en el memorial de 1584 poco demuestran en relación con el origen del licenciado, porque el hecho de que muchos judíos se dedicasen a esas actividades, no quiere decir que aquellas fuesen monopolio del pueblo judío.

Cuando Juaristi analiza la animadversión que sentía Coscojales hacia nuestro licenciado, cita la frase del his-

torador baracaldés que se refiere a Poza como “extranjero del Reyno y nacido y criado fuera del”. La referencia es mas larga como el mismo Juaristi indica en páginas anteriores, al tratar de su lugar de nacimiento. Decía Coscojales: “El licenciado Andrés de Poza natural de la ciudad de Orduña por parte de padre, y de la parte de la madre extranjero del Reyno y nacido y criado fuera del”.

De este texto algunos han deducido que la madre del licenciado era extranjera, concretamente flamenca. Sabemos, sin embargo, que la madre de Poza era María de Yarza, hija de Juan García de Yarza, vizcaíno según se indica en el libro de defunciones de la iglesia de San Ginés de Madrid.

Erraba por lo tanto Coscojales en el carácter extranjero de la madre de Poza. Respecto del lugar de nacimiento del licenciado, sin embargo, los datos que hemos aportado con anterioridad, parecen darle la razón.

del trabajo de Poza, si los cita pero siempre poniendo en duda su credibilidad, ante la imagen aparentemente definitiva creada por Juaristi de un Poza judío converso.

¿Cuales son los datos a que nos estamos refiriendo?

Cuando Poza trata de demostrar que la condición de hidalguía no requiere poseer ni casa ni casa fuerte ni torre, pone como ejemplos diversas de caballeros parientes mayores, hidalgos y escuderos que están arruinadas o tiradas por el suelo, entre otras la de Poza de la que dice “fue arruinada quando el Conde de Treviño saqueó la ciudad de Orduña, año 1.477”. La fecha y el hecho son datos fiables. Cuando mas adelante vuelve a hablar de la torre de Poza la cita como “solar de nuestra dependencia”.

En la adición tercera al capítulo XII es donde aparecen una serie de nombres y hechos que prueban la vinculación de Poza con Orduña de manera palpable. Reproducimos el párrafo de manera literal:

“en el apellido de mi linaje, el qual se dice Poza no respecto a la villa y marquesado de Poza, sito en Castilla, sino respecto a la torre de Poza, sita una legua de la ciudad de Orduña, solar de nuestra dependencia que aun hoy día permanece en nuestro linaje, en poder de nuestros primos segundos del mismo apellido, voz, armas y varonia del qual solar nuestro se hizo una provanza ad perpetuam rei memoriam por setiembre de 1569, por testimonio de Cristóbal de Aulestia, secretario de los hijosdalgos de la Real Audiencia de Valladolid, de pedimiento de Johan Marin y Pedro de la Torre de Poza, todos ellos hermanos y primos hermanos de pedro de Poza, mi padre, hijos de hermanos, nietos por varonia de Sancho Saez de Orue y Poza “

¿Se puede pensar que toda esa información ha podido ser amañada o inventada para despejar dudas de pertenencia a un linaje sospechoso? Eso insinúa Carmen Muñoz de Bustillo al minimizar el valor de los datos que allí aparecen, y los vincula al contexto del manuscrito de defensa de la hidalguía universal de los vizcaínos originarios. No advierte, Muñoz de Bustillo, sin embargo, otro contexto que es preciso no ignorar para interpretar las palabras de Poza. No olvidemos que su obra es la contestación que encargan las Juntas Generales de Bizkaia a las afirmaciones del fiscal Juan García.

En un debate que tiene mucho de político pero también de jurídico, los argumentos que expone Poza deben de ser expuestos con rigor, y los datos que pueden ser contrastados con veracidad.

¿Alguien puede pensar que en este debate, invente el licenciado unos datos y unas vinculaciones que aparecen en un expediente de hidalguía, tramitado no a muchos años en la Chancillería de Valladolid, donde su oponente dialéctico es fiscal?



## LOS DATOS

El trabajo de Poza “Ad Pragmáticas” manuscrito depositado en la Biblioteca Nacional no ha sido publicado hasta 1997. Dejando a un lado los aspectos políticos que allí se defendían, la hidalguía universal de los vizcaínos y el origen paccionado del régimen foral, en el se contienen datos de interés relacionados con la biografía de su autor. Este manuscrito, aparte del apartado histórico-político realizado por Elías de Tejada en su “El Señorío de Vizcaya hasta 1.812 “, apenas había sido analizado hasta la edición de la Universidad del País Vasco.

La referencia a este trabajo no llega a ocupar siquiera una página en el libro de Juaristi y tampoco es citado en la bibliografía que maneja. Al no utilizar el manuscrito el escritor bilbaíno, desconoce los datos biográficos que en el aparecen, siendo como son de indudable interés para perfilar mejor los orígenes del licenciado. Cierto que Carmen Muñoz del Bustillo, autora de la introducción

¿Podía dar Poza unos argumentos tan claros a su opositor, y de una manera tan gratuita? ¿Si los datos de sus familiares, la fecha precisa del documento y hasta el escribano que interviene o incluso el mismo expediente hubiesen sido inventados, la indudable habilidad dialéctica de Poza habría que ponerla en entredicho, porque la aportación de esa información no era en absoluto necesaria para rebatir desde su punto de vista, la negativa de García de Saavedra a admitir la hidalguía universal de los vizcaínos. Y siendo como era fiscal de la Chancillería de Valladolid, no hubiese necesitado mucho esfuerzo para averiguar la no veracidad de la información del licenciado.

A mayor abundamiento, una de las personas citadas en la probanza de 1569, es un desconocido Pedro de la Torre de Poza. Este personaje no es ningún invento del licenciado porque por otra documentación municipal de Orduña, sabemos que un Pedro de la Torre, vecino de Lendoño de Yuso vivía en 1562, año en que pidió la transcripción de unos documentos al Alcalde de Orduña. Su vinculación a Orduña la vuelve a ratificar con la cita de una serie de personajes de la Ciudad. En la adición primera indica varias cartas ejecutorias de nobleza obtenida por reputación inmemorial y cita al que dice ser su tío Juan de Orduña, el escribano Lucas Romarate y Juan de Herran.

Por lo que nosotros sabemos, Juan de Herran era uno de los principales personajes de la Ciudad en donde llegó a ser Alcalde en varias ocasiones. El genealogista Vidal Abarca ha elaborado un profundo estudio sobre esta familia, presente en Orduña desde fines del siglo XV, y viene a confirmar el dato apartado por el licenciado. En efecto, en 1565 la Sala de Alcaldes de los Hijosdalgos de la Chancillería de Valladolid dictó sentencia a favor de Juan Herran que, apelada por el fiscal a la Sala de Oidores, confirmó la anterior y tras una segunda apelación se volvió a confirmar el 22 de agosto de 1570.

De Lucas de Romarate conocemos que tuvo una intensa vinculación con Orduña tanto como escribano de su Ayuntamiento como de su Aduana. De esta familia dice Vidal Abarca que era de modesto y desconocido origen aunque, sin duda, hidalgos. Los datos concretos que figuran en el manuscrito, vuelven a poner de manifiesto la vinculación de Andrés de Poza con la única Ciudad del Señorío.

## EL APELLIDO POZA EN ORDUÑA

Desde 1484 hasta la segunda mitad del siglo XVI el apellido Poza no es ajeno a la ciudad de Orduña. La primera mención conocida de la aldea de Poza data de 1477, año en el que el Corregidor del Señorío Lope Sáez del Castillo y el Alcalde de Hermandad Pedro González de Meceta dictan sentencia contra el Mariscal García de Ayala por los desmanes cometidos en la ciudad. En documentación de la misma época aparece el resto de aldeas de la Junta de Ruzabal, con excepción de Belandía cuya referencia más antigua es del año 1257.

Entrando ya en el apellido Poza, el primer miembro de esa familia que aparece en documentación municipal es Ortuño de Poza del que solo sabemos es vecino de la Junta de Ruzabal, y testigo en una sentencia dictada en 1484 por el alcalde orduñés Pedro de Mimenza en la que se regula el aprovechamiento de montes. En 1491, en un acuerdo sobre disfrute de pastos en Sierra Salvada, aparecen como vecinos de Poza y Lendoño de Yuso, los nombres de Juan, Lope y Sancho de Poza. Pasando ya a principios del siglo XVI, en 1516 se celebra junta general de vecinos para aprobar la ordenanza que regula de forma pormenorizada la organización y funcionamiento de esta institución. Acaso la más importante porque allí se determinan las reglas de juego de una institución de origen medieval y normas consuetudinarias. Pues bien, entre las personas asistentes del Concejo de Lendoño de Yuso y de Poza aparecen Fernando, Lope y Juan de Poza; los dos últimos coincidentes con los que aparecen en 1491.





Es Juan de Poza probablemente uno de los vecinos mas importantes de la aldea de Lendoño de Yuso porque en 1.494 es el procurador del concejo que pide a Orduña la ratificación de diversas sentencias que regulan la forma de aprovechar la riqueza de sus montes y su uso pecuario.

Finalmente en la fogueración de Bizkaia de 1.511, en la aldea de Lendoño de Yuso y Poza se cita a Juan M.de Poza propietario de una casa con dos fuegos, en uno de los cuales vive el mismo. También se cita a Juan de la Torre del que podemos intuir puede ser miembro de la misma familia Poza como muchos años después dijera nuestro licenciado.

Además de esa documentación municipal, contamos con otras noticias de los archivos eclesiásticos, en concreto de la parroquia de San Esteban. Hay un documento de bautizados entre 1.517 y 1.538 de Lendoño de Abajo en el que aparecen varios miembros de la familia Poza. El 22 de octubre de 1.517 nace María la hija de Juan de Poza. El 25 de julio de 1518 nace Magdalena hija de J. López de Poza. El 6 de marzo de 1519 nace Maria hija de Fernando de Poza. En noviembre de 1521 nace Pedro hijo de Juan López de Poza. El 27 de enero de 1527 nace Pedro hijo de Juan de Poza. El 23 de enero de 1534 nace Juan hijo de Juan de la Torre. El 27 de marzo de 1532 nace Catalina de Poza hija de Catalina de Poza. De todas las inscripciones de nacimiento nos interesan especialmente dos, las de Magdalena y Pedro hijos de Juan de Poza. Pues bien, el padrino de la primera es Andrés de Poza y el padrino del segundo es Pedro de Poza ambos hermanos del progenitor. Por las fechas de estos nacimientos, los hermanos, Juan, Pedro y Andrés de Poza pertenecen a la generación anterior a la del licenciado. Sin poder probar una relación directa con éste, no debemos excluir la hipótesis de que el Pedro de Poza que aparece en 1527 como padrino del bautizado, sea el padre de licenciado. A mayor abundamiento resulta significativo que el hermano de quien pudiera ser padre del licenciado, reciba el nombre de Andrés de Poza.

## **POZA Y LAS JUNTAS GENERALES**

Era conocido desde hace tiempo el encargo que las Juntas Generales de Bizkaia hicieron al licenciado, para la refutación de la obra del fiscal García Saavedra que, como sabemos, ponía en tela de juicio la hidalguía universal de que disfrutaban los vizcaínos. De un análisis mas exhaustivo de las actas de Juntas, podemos extraer noticias que ayuden a perfilar una biografía que siempre será incompleta.

La primera incide precisamente en la cuestión que da pie al título del trabajo. Nos referimos al polémico tema de sus orígenes. El 5 de octubre de 1585, a petición de Domingo de Saldarien se le pide al licenciado “que muestre y aga probanca de su proxenia y limpieza, con apercibimiento que si no la mostrare se probeía justicia;

y que los síndicos hagan la diligencia con brevedad e como conviene, so pena que si no la hiciere se procederá así bien contra ellos”

Las sospechas de Saldarien, que tanto recuerdan a la de Coscojales, parecen dar argumentos a la teoría de un Poza judío converso. Sin embargo, todas las referencias de las Juntas al Licenciado, no vuelven a incidir en la cuestión de su genealogía. ¿Fue porque se olvidarían de hacer las diligencias los síndicos a los que se convenía con notable rigor? ¿Acaso realizó Poza la probanza que se le pedía? ¿Alegó la probanza de 1569 que cita en su “Ad pragmáticas de Toro e Tordesillas”?

El hecho es que no solo no se vuelve a mencionar la cuestión planteada por Saldarien sino que, por el contrario, las Juntas le encargaran la elaboración de un libro “donde trata muchos casos de la nobleza deste Señorío” para rebatir las teorías del fiscal García Saavedra. No solo recibió esa encomienda. Meses después, junto con otros hombres de leyes, es nombrado para hacer cualquier diligencia así en juicio como fuera de el en el pleito que se tenía con el fiscal Juan García; elección realizada tanto por la Tierra Llana como por las viles y ciudad y la Merindad de Durango, siendo Poza el único letrado nombrado por los 3 bloques territoriales de las Juntas.

Tan importantes encargos, ¿se pudieron realizar a quien no demostró su limpieza de sangre? ¿Es posible que la misma institución que le requiere la probanza sin verificarla, le encargue y pague pocos años después un trabajo sobre la hidalguía de los vizcaínos?

Todo es posible, pero los datos, no las especulaciones, acreditan que Poza siguió en Bizkaia y que las Juntas Generales confiarán en el para la defensa de sus intereses. Ya a principios de 1590, cuando se termina de pagar los emolumentos, a petición del licenciado las Juntas Generales acordaron escribir al Condestable y a otras personas que no se cita “para que le honren y que le ayuden en sus ocasiones representando las parte de su persona y los servicios que ha hecho a este Señorío en ciertas ocasiones”.

¿Pudo escribir el Señorío a importantes personalidades del Reino unas cartas de recomendación de una persona de dudosos orígenes?

Estos son los datos extraídos de las actas de las Juntas Generales que vuelven a poner en tela de juicio la insinuación en forma de pregunta que plantea Juaristi cuando dice “¿Recompensaron estas a Poza? Acaso el licenciado había partido ya del Señorío hacia Madrid, con su familia.” Por el contrario las Juntas pagaron, y bien, los trabajos de Poza. Cincuenta ducados en 1588, cien en 1589 y el resto el 22 de febrero de 1590, el mismo día en que le otorgan la carta de recomendación de que hemos hablado.

## LAS ESPECULACIONES

Cuando los datos no existen, o estos son escasos, la biografía se transforma en novela o en un ensayo especulativo. No hay que negar valor a esa tarea, pero siempre que no salgamos del terreno de las conjeturas. Cuando las hipótesis no demostradas se transforman en hechos, es el momento de reivindicar el valor del documento como fuente inexcusable para la investigación.

Una cosa es analizar los trabajos conocidos del licenciado y otra intentar hacer lo mismo con su biografía. Aquí el ingenio literario sustituye al análisis histórico. La conexión flamenca del libro Vestigios de Babel de Jon Juaristi es ejemplo de lo dicho.

Inicia aquel el periplo vital del licenciado indicando que “probablemente al mencionar su naturaleza orduñesa no alude al lugar de su nacimiento, sino al solar de su linaje paterno”, para añadir que al no citar a la familia Poza el historiador banderizo Lope García de Salazar en sus Bienandanzas e Fortunas, “podría indicar que se tratara de un linaje sin importancia”, todo ello sin “descartar la hipótesis de que los Poza fuesen ajenos por completo a Orduña, e incluso al País Vasco”, ya que “es posible que los judíos expulsos de Vizcaya hubiesen hallado acomodo en aquellas tierras (norte de la provincia de Burgos)”. En cualquier caso “la vizcaína de los Poza no parece muy clara”.

De todo este bagaje especulativo- “probablemente”, “podría”, “es posible”, “no parece”. concluye Juaristi en el epílogo de Vestigios de Babel que el licenciado era converso hispano flamenco. De las probabilidades y las hipótesis, hemos pasado sin solución de continuidad a los hechos. A veces usa la comparación o la supuesta relación con familias judías para tratar de reforzar su hipótesis conversa. Así, saca a colación a la familia de

Martín del Río, el jesuita autor de Disquisitiones Magicae, cuya madre pertenecía a una familia conversa aragonesa y la familia de su padre procedía supuestamente de la aldea de Proaño en los montes de Campoo. Citando a Jesús Moya, biógrafo del jesuita, deduce Juaristi que los del Río “ como muy probablemente los Poza, fueron, con bastante seguridad cristianos nuevos”. Claro que la comparación, siempre probable, no deja de tener algún fleco suelto, porque si bien la familia materna de del Río era conversa, la de Poza era vizcaína. Y siguiendo el razonamiento lógico que utiliza Jesús Moya para la familia del Río, podíamos decir que no era razonable unir en matrimonio a un supuesto cristiano nuevo (Poza) con una cristiana vieja (Yarza).

También relaciona Juaristi a Poza con Matías Mares, impresor del Señorío, pero siempre a través de la probabilidad. Dice que “al parecer su amistad con Mares fue muy firme”. Además “era posiblemente flamenco, no francés, converso” y que ésta última circunstancia “habría provocado su expulsión de Bilbao”. Aunque ignora las razones concretas de la salida de Mares, las de Poza serían “no muy distintas de las que provocaron el exilio de su impresor”.

Es tiempo de terminar. Los documentos como hemos ido viendo a lo largo de todo el trabajo, mayoritariamente apuntan al origen orduñés de Andrés de Poza, las conjeturas de Juaristi apuntan en otra dirección. Esa visión de judío converso es, lo hemos dicho, una especulación original, nadie lo duda. Pero, sobre todo, es una necesidad del autor para apuntalar una tesis, o acaso chiste o novela como el propio Juaristi llega a decir, que bandea a lo largo de todo su libro. Un licenciado Poza judío converso que se apropia de las tradiciones de los judíos españoles para crear, ni mas ni menos, otro pueblo, el pueblo vasco.



RAPOSERO EN EL MONTE Y  
ESTRIBACIONES DEL GORBEA

# CIRILO PIKAZA



POR JESÚS MARÍA GARAYO Y LUISO LÓPEZ  
FOTOS ENRIQUE ARBERAS Y RITXAR AGIRRE

Cirilo Pikaza Rotaetxe nació en el barrio de Urrexola (Orozko) en 1933. Desde niño, compaginó la asistencia a la escuela con la ayuda en las labores de atención al rebaño de ovejas de casa. Así, uno de los momentos de su niñez, que más le gusta recordar, es la temporada que pasó en el caserío de los abuelos de Gardea, a donde trasladó su padre el rebaño, cuando tenía 5 años, en uno de esos movimientos entre valle y monte que realizan los pastores para utilizar el pasto disponible en las distintas estaciones del año. Cirilo ejerció de pastor desde los 11 hasta los 35 años, con el obligado paréntesis del servicio militar. El cuidado al rebaño le llevó a preocuparse por el control de las poblaciones de raposo. En torno a 1968, su vida dió un giro muy importante: por un lado, se casó y, por otro, abandonó la profesión de pastor. En su narración del hecho, rodeada de cierto tono poético, el humo de las chimeneas de las fábricas del valle de Llodio, visto desde la txabola del Gorbea, se convirtió durante los algo más de veinte y cinco años de pastor en una invitación constante a liberarse de las duras condiciones de vida en el monte. Con treinta y cinco años, se enroló como obrero de Vidrala, en la que permaneció hasta su jubilación en 1999. La afición por la caza, no obstante, se mantuvo y se amplió al abarcar jabalí, liebre y aves, además del zorro. En fin, Cirilo responde al perfil de raposero local, que circunscribe el control de las poblaciones del zorro al ámbito municipal de residencia.



## Pastor y raposero

En el ejercicio de la profesión, el pastor establece estrechas relaciones con el entorno natural y adquiere conocimientos sobre su singularidad en aspectos como ciclos naturales, flora y fauna. El pastor comprende pronto el doble carácter de las relaciones que mantiene con el medio: positivo, en la medida que respetando el ciclo de producción del pasto, saca adelante la alimentación del rebaño, pero negativo, en la medida que, para ello, ha de sufrir las inclemencias del tiempo y, también, pérdidas económicas por la acción de los animales carnívoros. Durante la estancia en la txabola, el pastor, cubiertas las atenciones al rebaño, empleaba el tiempo libre en actividades semi-productivas como la artesanía (piel, lana, madera), en la recolección de frutos silvestres, en aficiones (música, copla), en relaciones sociales, etc. Algunos pastores se dedicaron también a seguir los pasos de la fauna, observaban sus comportamientos en el medio y de este modo, se transformaron en hábiles y reconocidos cazadores. Algunos de ellos llegaron a especializarse en los animales carnívoros y se convirtieron de esta manera en especialistas en su captura y muerte.

La vida de pastor de Cirilo se desarrolló fundamentalmente entre los pastos del valle y los situados en las laderas de la línea montañosa formada por Kurtzegana (863m.)-Kolometa (1006m.)-Egileor (1.115m.) y Oderiaga (1.245m.), con la salvedad de un semestre que a la vuelta de la mili, ejerció de pastor en Mendarozqueta y Ciriano, localidades próximas a Vitoria. Según la práctica consuetudinaria de un sistema ganadero conocido por trasterminancia, que alterna los pastos del valle con los montes altos próximos, Cirilo conducía anualmente el rebaño familiar desde Urrexola hasta Ubixeta, majada del Gorbea en donde el padre tenía asignada txabola. Las pérdidas sufridas por ataques del zorro en los corderos del rebaño provocaron su creciente atención por la acción del cánido salvaje. Cirilo trató de poner personalmente reme-

dio al problema y comenzó a destinar parte del tiempo libre de sus estancias en la sierra a seguir al raposo en su deambular por el monte.

Al faltar tradición familiar, el aprendizaje en las actividades del conocimiento del modo de actuar del zorro en el medio natural contó con la guía de especialistas en este campo. Siendo mocete, mantuvo una directa relación con un raposero guipuzcoano, posiblemente, Patxi Zubeldia, cuando fue contratado hacia la década de los años 40 por los pastores de Gorbea. En sus estancias en la sierra, el raposero guipuzcoano dormía con Cirilo y éste aún recuerda cómo en su presencia curtía las pieles de raposo. De cualquier modo, su principal guía fue Leandro Arteta (Orozko, 1908-Barambio, 1962), que compaginó también la profesión de pastor con la afición a la caza y las actividades de raposero ("azari-kutsutzailea"). El acompañamiento y el apoyo en las tareas de raposero a Leandro le sirvieron para adquirir las capacidades y habilidades propias del oficio. La relación con Arteta es recordada por Cirilo en términos de profesor-alumno.

Con anterioridad, hacia la década de los años 40 estuvo en estos montes el raposero guipuzcoano Patxi Zubeldia, el cual fue pagado por los pastores de Gorbea. En sus estancias en Gorbea dormía en la txabola con Cirilo, siendo éste mocete. Cirilo aún recuerda como Patxi curtía en la txabola las pieles de raposo

Cirilo mató el primer raposo a tiros de escopeta, con un arma de segunda mano comprada por su hermano a cambio de dos ovejas, cuando tenía poco más de una veintena de años. Ambos hermanos cargaron con el animal, asido a un palo, y se dedicaron a visitar los caseríos de Orozko en solicitud de la recompensa, con la que según costumbre, se premiaba de manera voluntaria (especie o dinero) a los cazadores de carnívoros perjudiciales a las actividades agrarias. La compra de un arma de tiro coincide con la decisión firme de una persona por ser cazador.



Aranekoarria, zona de pastoreo y caza de Cirilo Pikaza



Patxi Zubeldia, rapsoso guipuzcoano

Cirilo adquirió su primera escopeta, fabricada por la empresa Sarasqueta, en 1958. El hecho, en su caso concreto, venía a ser la manifestación práctica de su decisión por defenderse de los ataques del zorro a su rebaño.

En torno a los años cincuenta del Siglo XX, los pastores de las principales sierras vascas se agruparon con el fin de estimular la persecución de los animales carnívoros, que causaban daños en los rebaños; la iniciativa podía considerarse una respuesta privada a las recompensas concedidas por tal motivo por los entes locales, cuya cuantía había quedado devaluada con el paso del tiempo. En concreto, los pastores de los municipios alaveses y vizcaínos con derecho al aprovechamiento de pastos en la sierra de Gorbea se agruparon con tal fin por zonas y majadas entre los años cuarenta y setenta. Los pastores contrataban en ocasiones los servicios de alimañeros profesionalizados, pero en algunos casos, los rapsoseros contratados procedieron del propio colectivo de pastores de la sierra.

Así, Leandro Arteta, primero y, después,



Zepo de raposo, fondo Azarna

Cirilo llegaron a estar contratados por los pastores con el fin de perseguir a los animales carnívoros. Terminada la campaña, se pagaba en función del número de rabos de raposo presentados. Cirilo percibió 24.000 pesetas por su labor de rapsoso durante un año. Además, los pastores estimulaban la persecución del raposo con importantes recompensas económicas y, en este sentido, fue recompensado con 500 pesetas en alguna ocasión y, en otras, con 1.000 pesetas por unidad. Los pagos venían precedidos de la verificación de la participación de la pieza capturada en ataques al ganado ovino a través de la "autoría", que consistía en abrirle la tripa y comprobar en su interior la existencia de lana y carne de oveja.

El rapsosero, además de las recompensas económicas públicas y privadas, sacaba también beneficio económico de la venta de la piel de los ejemplares matados. La utilización del cuero del raposo en la elaboración de prendas de vestir (chaquetas, cuellos de abrigos,...) generó un notable negocio entre 1940-1970 hasta el punto de existir personas que se dedicaban en la comarca a intermediar entre cazadores e industrias peleteras. El precio de la piel variaba en función de su calidad, pero Cirilo llegó a cobrar 1.000, 4.000 y 4.500 pesetas por la venta de una piel de raposo.

### Métodos en la captura del zorro

El examen del comportamiento y querencias del zorro y el conocimiento del entorno permite al rapsosero conocer las zonas de encame, de las que el cánido hace uso de manera habitual, y las distintas galerías naturales, en las que podría refugiarse ocasionalmente en caso de peligro. El rapsosero disponía de una variada gama de técnicas y métodos utilizados durante el proceso histórico en la persecución y caza del zorro (trampas, cepos, lazos, cebos envenenados, armas, perros de rastro, esperas, etc.) y elegía la considerada más adecuada, en función de las circunstancias.

Así, la colocación de cepos ("azari-zepoa"), fabricados por herreros locales, era un recurso utilizado desde antiguo por los alimañeros vascos a la puerta de guaridas o en los pasos conocidos de trán-



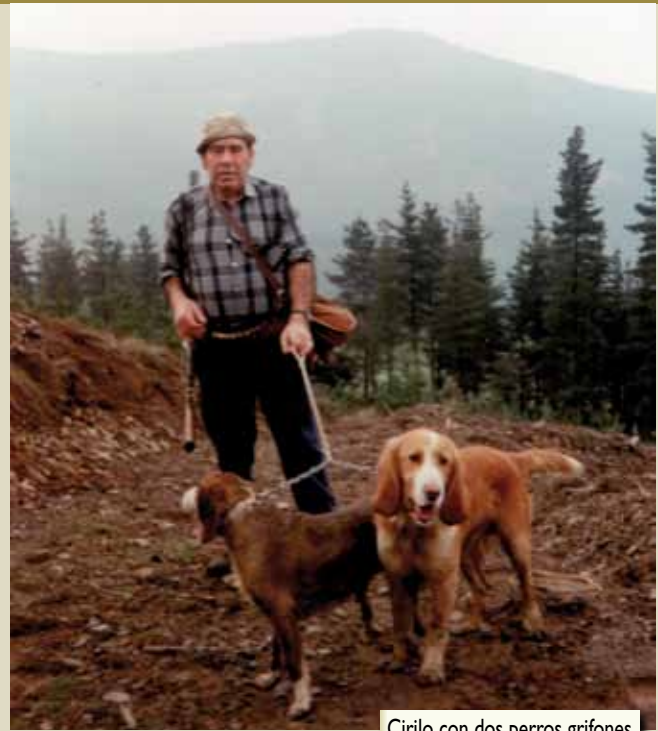
Zepo de lobo realizado por el herrero de Baranbio, fondo Azarna

sito del raposo. Cirilo llegó a emplear cepos en alguna ocasión, como sucedió en las cuevas de Astorre al inicio de los años sesenta. El cepto metálico usado por Cirilo era similar al artefacto de forja, posiblemente construido por el herrero de Barambio, que se encuentra entre el instrumental tradicional depositado en los locales de Aztarna. El ingenio consiste en una pieza compuesta de una plancha central redonda, que descansa en una asa lateral de apoyo. En el cuerpo central, se sitúa el plato, que pisa el animal y pone en funcionamiento el mecanismo, que provoca el disparo del muelle y consiguiente cierre de las mandíbulas del cepto. La forma de gota de agua de los dientes de las mandíbulas adornan este armadillo de hierro, que pesa en torno a dos kilogramos.

También, empleó trampas de madera, como la denominada “azari-kaxea”, una jaula de forma rectangular o irregular, que dispone de una parte abierta y otra cerrada con varillas, por la que entra la luz. El cajón era colocado con el extremo formado por una portezuela de cara a la boca de la madriguera, en la que el animal salvaje quedaba atrapado al tratar de abandonar la misma, sin poder avanzar ni retroceder, una vez dentro, al provocar la bajada de la puerta abatible al romper con arañazos y mordiscos el gancho que la mantenía levantada.

Sin embargo, no llegó a emplear lazos ni tampoco, cebos envenenados, técnica de caza habitual entre los raposeros profesionales. Con el fin de evitar daños al ganado y a perros, los cebos de veneno, como lazos y ceptos metálicos, eran colocados de noche y retirados al amanecer, algo que podían hacer los alimañeros profesionales, pero no raposeros como Cirilo, que compaginaban esta actividad con la atención y custodia del rebaño, su principal ocupación. El método preferido por Cirilo en la persecución del zorro consistió en la utilización simultánea de perro de rastro con arma de tiro; la munición empleada era, por lo general, perdigón del 1 al 3. Esta modalidad en el control del zorro no causa efectos negativos a los ganados domésticos ni a la fauna en época de veda o cría, con la excepción del tejón, de cuyas madrigueras suele hacer uso el cánido salvaje. Este método selectivo de control satisfacía los intereses ganaderos y respondía, a su vez, a la necesidad de control demográfico de la población de raposos.

El raposo es un animal de costumbres, pero en la medida que acumula experiencia, se convierte en un animal astuto de comportamiento impredecible. Cirilo sintetiza la capacidad del zorro “resabiado” y con facilidad en deshacerse del asedio de perros y de cazadores en la expresión popular de que “el zorro sabe más por viejo que por zorro”. Al verse acosado, el zorro tiene frecuentemente la costumbre de encuevarse. En caso de conseguirlo, Cirilo empleaba perros para azuzar y obligar al raposo a salir del cubil. A veces, llegaba a utilizar azadas o palas, entre otras herramientas, con el fin de abrir una nueva entrada para facilitar la labor del perro, en los casos de quedar atrapado en la guarida. Si la cueva no tenía más que una única vía de escape o la actuación de los perros no resultaba positiva o recomendable, por sospecharse, por ejem-



Cirilo con dos perros grifones

plo, la presencia del tejón, con el que el perro tiende a salir malparado, Cirilo cerraba las demás salidas alternativas y cubría la entrada con piedras, excepto una pequeño portillo, que permitía al animal sacar la cabeza y a la vez, daba al tirador la oportunidad de dispararle.

Asimismo, es conveniente conocer si el raposo perseguido pudiera tener pareja ya que cuando tienen crías la pareja se alterna en las labores de caza.

Cirilo califica a algunos raposos como carnívoros y matarifes. Así, tiene en la memoria algunos “famosos”, como, por ejemplo, a uno que se encuevó en Itxingote; mientras fueron en busca de una azada a la txabola, los pastores colocaron el jersey en la entrada del agujero y de este modo, evitaron que escapase. También, recuerda a otro cogido con caja en Andatoleta; aquél, según declara, había matado infinidad de ovejas.

Durante la etapa, que simultaneó la profesión de pastor con la de raposero como segunda actividad, Cirilo actuaba por su cuenta, de manera individualizada. Al enrolarse como trabajador de la industria, no dejó de salir en solitario a la persecución del zorro, pero su actuación se canalizó progresivamente por medio de una cuadrilla organizada. Por otro lado, cambió el ámbito territorial de actuación, circunscrito a las estribaciones occidental y meridional del macizo del Gorbea; en este sentido, el término más meridional del macizo del Gorbea, en que llegó a capturar un raposo, fue el de las canteras de Aldarro. El control efectuado sobre el zorro en las laderas de la zona montañosa de Kolometa-Oderiaga, se amplió al conjunto del municipio de Orozko y abarcó además las vaguadas ubicadas bajo la Peña de Itxina o el monte Jesuri; de cualquier modo, Egurrola, encima de Manzarraga, Nekasate, Legorreta y Lakide siguieron representando para Cirilo las zonas más apropiadas para dar caza al mamífero salvaje.



Txabola Zaharratxirriaga (Baranbio) desaparecida en 1974, frecuentada por Cirilo. Foto: R. Miguelez Zulueta

La caza del zorro, además, dejó de ser progresivamente una actividad económica secundaria para convertirse principalmente en el resultado de una pasión cinegética. Con la cuadrilla, acudía presto a la llamada de los pastores, pero la gratificación comúnmente recibida no pasaba de una comida en la txabola del pastor o, a lo sumo, en una taberna o restaurante del valle.

### La caza del zorro en cuadrilla

La espera en solitario requiere la comprobación directa de la presencia del zorro, lo que implica de manera previa una alta dedicación, que no siempre se puede llevar a cabo, y el riesgo de que pueda escapar por salidas alternativas o imposibles de controlar desde una única posición. Una alternativa a lo anterior radica en las batidas. Los perros se encargan de rastrear en el monte la presencia del zorro, al que le gusta encamarse entre el matorral y levantar al animal, que en la huida hacia una cueva en busca de refugio, puede ser sorprendido por los tiradores apostados en lugares estratégicos. En la montería, lo habitual era la participación de tres a cinco cazadores que usaban otro tanto número de perros de rastro, la mayoría de las veces de origen heterogéneo, pero con un importante peso de los perros sabuesos y griffones. El número de cazadores estaba en función de los puestos de tiro requeridos para cubrir los lugares de tránsito en dirección a las posibles guardas previamente controladas. Cuando, una vez presentada la pieza, los tiradores aciertan en el disparo, la operación se salda con éxito; de otro modo, en el decir de Cirilo, “el zorro se

va a criar”.

El protagonista fundamental de la modalidad de la caza del zorro por ojeo es el perro. Para ello, se necesitan perros de paso apretado, de modo que el zorro no se apure y de este modo no se encuentre rápidamente, pero a la vez constante y, por ello, ser capaz de perseguir al mismo ritmo durante mucho tiempo. Cirilo recuerda siempre de manera elogiosa a “Pinto”, un perro sabueso con genio, que prolongaba la persecución del raposo bajo tierra, haciendo salir de cuevas y madrigueras o, si no hubiera otra alternativa, matando a su contrincante. Para conseguir perros de rastro aptos para la caza del zorro, se preocupó alguna vez por iniciarlos en solitario desde pequeños en buscar, levantar y perseguir primero liebres, luego zorreznos, para posteriormente intercalar el trabajo en solitario con salidas con perros veteranos hasta integrarlos en la jauría.

El trabajo del perro terrero se saldaba en ocasiones con la captura de crías de raposo, escondidas en la hura o sorprendidas en su cercanía. El raposero, una vez cobrada la recompensa, daba muerte a los zorreznos o, en algunos casos, eran entregados para ser criados en cautividad. La tenencia doméstica del zorro no estaba regulada. Los zorros cautivos se empleaban como mascotas. El dueño, de cualquier forma, debía extremar el control sobre los zorros domésticos, ya que en cualquier momento, podían originar consecuencias indeseadas. En este sentido, Cirilo se hace eco de la muda del pelaje, generalmente rojizo, pero que en función de la estación del año, varía de amarillo a marrón oscuro, para apuntar “el zorro cambia de piel, pero no de ser zorro”.





### Poblaciones de fauna salvaje

La actividad de un raposero local como Cirilo no se explica sin una importante población del zorro, una especie que tras la desaparición de las poblaciones estables de los grandes pedradores para finales del siglo XIX, adquirió una notable expansión en un reservorio de fauna como el formado por la sierra y estribaciones del Gorbea. Algunos datos proporcionados por el propio Cirilo permiten hacerse una idea de en qué parámetros podía moverse la población vulpina. La cuadrilla de Cirilo podía llegar a capturar en un año entre 4-9 piezas durante la etapa, en la que estaba abierta la veda. Esto sucedía en un período común de persecución. Las cifras, sin embargo, se elevaban fuertemente, cuando el grado de esfuerzo en el control de la población aumentaba, con ocasión, por ejemplo, de la repoblación de otras especies, presas del zorro. En concreto,

la captura de raposos superó los setenta ejemplares en el control poblacional que precedió la repoblación con liebres efectuada durante 1998 en el coto municipal de caza.

El raposero, como cualquier otro alimañero, constituye un depósito de conocimientos sobre la fauna, atesorada por transmisión oral o en su propia relación con el entorno (avistamientos, capturas,...). A los primeros, corresponde la información transmitida por Cirilo sobre el último corzo capturado en la etapa precedente a la recolonización natural en 1975, protagonizada por Leandro Arteta entorno a 1945 en Peña Larga. A los segundos, pertenece la confirmación de la presencia de un amplio abanico de carnívoros en el municipio de Orozko, que además de un cánido como el zorro, incluía a un felino como el gato montés, un vivérrido como la gineta o a mustélidos como martas, garduñas y tejones.







# EL RIO JAUNDIA

TEXTO Y FOTOS SALVADOR VELILLA CÓRDOBA

En la parte noroccidental de Alava se encuentra Urkabustaiz, con capitalidad en Izarra, zona de suaves colinas y abundantes campos en las que pastan grandes rebaños de vacas y de ovejas y también pequeñas yeguas. La parte suroeste, la Sierra de Gibijo es más agreste, aunque los numerosos dólmenes allí existentes, nos dicen que en tiempos remotos estuvo bastante poblada y hablan de su importancia como lugar de paso, comunicando el Valle del Ebro con el mar Cantábrico, por las riberas de los ríos Bayas, Nervión y Altube, así como por el Cadagua.

Los pueblos, algunos ya abandonados, son pequeños núcleos, en los que destaca la iglesia, con vestigios románicos muchas de ellas, a cuyo entorno se agrupan los caseríos, siendo pocos los que tienen el poblamiento alejado, disperso. El corte que realiza en el paisaje la sierra de Gibijo y los Montes de Altube rompiendo desniveles, parece trasladarse también a la manera de poblar, ya que, a partir de aquí y hacia el sur, no es frecuente ver caseríos desperdigados, solitarios.

Muy cerca de la carretera que desde Izarra desciende a la ciudad de Orduña, corre un pequeño arroyo que, con el nombre de Oiardo, atraviesa los pequeños

núcleos de población de Oiardo y Goiuri/Gujuli, formando una cascada de gran belleza, que se desploma en picado entre farallones cubiertos de robles, no lejos del dolmen de Berbita y de la laguna de Lamioxin. La cascada que se forma recibe el nombre de Gujuli y el río que corre, ahora encajonado tras el salto, aparece escrito en mapas con el nombre de Oiardo en unos y como río Altube en otros.

Nosotros creemos que denominar así al río que sale de la cascada no es correcto, no responde ni a la tradición oral ni a la historia escrita y es lo que vamos a intentar aclarar.

Normalmente los ríos, por corta extensión que posean, han tenido diversos nombres, nombres que iban por “trozos”, en la mayoría de ocasiones dependiendo del entorno vital que cada cual habitaba. En las cercanías de Laguardia (Rioja Alavesa), un río que no llega ni a veinte kilómetros, recibe al poco de nacer el nombre de La Hoya; tras juntarse al río San Martín se trastoca el nombre por río San Pedro y cuando enfila la carretera de Elciego recibe el nombre de río Seco, siendo conocido como río Mayor cuando pasa al oriente de esta villa en búsqueda del Ebro. Y el arroyo Uneba, que pasa por Elvillar, recibe una docena de nombres según avanza en su cortísimo recorrido, desde su nacimiento en la Sierra Cantabria hasta su desembocadura en el río Ebro, junto al poblado de Assa.

Creemos que, con el río que forma la cascada de Gujuli, descendiendo hasta el caserío y zona de Eskartegi, ocurre lo mismo. En las tierras altas es conocido simplemente como “el río” o río Oiardo; tras formar la cascada el nombre que recibe es Jaundia y cuando en éste desembocan las aguas del arroyo Basaude, se forma el río Altube, pocos metros arriba del puente de Jaundia, justo cuando la carretera A-624 comienza la ascensión del puerto de Altube

### Jaundia en la memoria de las gentes y en la documentación escrita

Hay multitud de documentos que nos hablan de un paraje conocido con el nombre de Jaundia, de un río, de su existencia, de su localización. Vamos a intentar presentar una serie de documentos que avalan sobradamente que el nombre de Jaundia se le da a un paraje y a un pequeño río o riachuelo que en numerosos documentos y mapas aparece erróneamente escrito y señalado como río Oyardo o río Altube.

El año 1533, las Juntas Generales de Álava celebraron junta en la ermita de San Antón de Amurrio y allí se acordó “*que el dicho Diputado General faga fazer los puentes de Altube e de Çiorraga e Jaundya*” [1].

Los naturales del entorno, tanto los del Valle de Zuia, como los vecinos de Lezama, Inoso y Baranbio siguen conociendo por el topónimo de Jaundia toda una zona de valle bajo que se encuentra junto al puente construido en 1776 y que aún se mantiene en pie, pero sin uso efectivo y conocido por los naturales como el puente de Jaundia. Poco antes del puente se unen las aguas del Basaude y del río Jaundia, naciendo de sus caudales unidos el río Altube que entrega sus aguas al río Nervión en Areta, en las cer-

canías de Llodio. Más aún, por los restos de sílex que aparecen en este entorno, se puede deducir que el término de Jaundia fue un lugar de habitación de antiguos pueblos y que merece una especial atención de especialistas en arqueología de cara a realizar una prospección. Lo cierto es que, subiendo de Amurrio hacia Vitoria-Gasteiz, ya cruzado el puerto de Altube, en lo alto, se tiene noticia de tuvo su asentamiento la población de Monreal de Zuia y en el Cartulario de San Millán se hace referencia a una ermita, Nuestra Señora de Altube, cuya localización nos es desconocida por ahora. También se levantó en medio de estos tupidos bosques la ermita de Ntra. Sra. de Paternabur, donde se decía misa el día de la Visitación y de la que aún pueden verse restos de unos muros no lejos de las Ventas de Ugazi.

### Aportación de documentación

Ya hemos anotado líneas arriba que el año 1533 las Juntas de Generales de Álava, en la Junta que tuvieron en Amurrio, deciden que se haga el puente de Jaundia: “*que el dicho señor diputado general faga fazer los puentes de Altube e de Çiorraga e Jaundya*”.

Juan Cruz Saralegui, un gran estudioso de esta zona, nos ha brindado unos documentadísimos estudios sobre el particular, estudios que son un gran aporte en cuanto a datos históricos y toponímicos. Entre otras muchas, nos aprovechamos de una cita que viene datada el año 1658.

“*...Y entre ellos ay sus límites y moxones conocidos, porque se empiezan a dividir en el puesto que llaman JAUNDIA, porque asta el salto del río de Guxuli divide el río y de allí salta a Atçabal...*” [2].

Aportada por el mismo autor es la cita siguiente, extractada del apeo que se hace en los montes de Altube el año 1708.



Punto de encuentro de los ríos Jaundia y Basaude



Cascada del río Basaude

“Y continuando el apeo se llegó al camino que bajan los arrieros para Vizcaya, y a la parte de Jaundia, dichos apeaderos manifestaron un mojón”, [3].

Todavía nos aprovecharemos de una cita más del citado autor, ésta insistiendo en denominar al río por el nombre de Jaundia.

“El camino y paso de Altube, desde la salida de Amezaga, hasta el río Jaundia, passo y transito de requas y carreterías de esta Ciudad, para los valles de Ayala, Orozco y Villa de Bilbao y otras partes” [4].

### Testimonio de don Justo Antonio de Olaguibel

El camino carreteril que conducía desde Vitoria hasta Amurrio se trazó por el puerto de Altube entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Si aún hoy, el entorno de la carretera, es un intrincado bosque de hayas, podemos imaginarnos cómo estaba en aquellos tiempos. La presencia de ladrones y salteadores en estos parajes era más que fre-

cuente, de modo que para tranquilizar a los arrieros y viandantes, se levantaron varios caseríos en dicho tramo. Para facilitar el asentamiento se ofreció gratis el terreno, así como una porción de huerta, de modo que, según vamos descendiendo el puerto de Altube encontramos los caseríos de Arbiñaga, Olabarrieta, Casa Pinta, Oñate, Eskartegi, Amarrojín (que tenía molino) y, ya en el cruce, la venta de Urkillo, nombre derivado de la horca que forman la conjunción del río Altube y del río que viene del paraje y ventas de Ugazi. Y fue precisamente el arquitecto vitoriano don Justo Antonio de Olaguibel quien ganó el concurso para trazar este camino.

La cita que vamos a ofrecer data del 7 de Agosto de 1792 y es parte del juramento que hace el conocido arquitecto, al comprometerse a realizar la obra en los plazos y precios convenidos.

“Los cien mil cinquenta pies de longitud que tiene el camino comprendido desde el portal llamado

de Arriaga ... hasta el puente del río Jaundia que se halla al remate de la bajada del puerto de Altube se regula y baja a 21 reales vellón cada pie de línea que importa 2.120.080 reales.

Que los 39.950 pies de longitud que tiene el camino desde el referido Puente del río Jaundia hasta el lugar de Amurrio y unión con el dho camino real de Bilbao a Castilla se regula y tasa cada pie a 28 reales vellón, importando un millón y ciento diez y ocho mil y seiscientos reales vellón” [5].

Creemos que este documento sería suficiente para dejar claramente certificado que el nombre del río que estamos describiendo tiene por nombre Jaundia, pero, por la riqueza de testimonios, seguiremos aportando más pruebas.

### Diccionario de Miñano

El Diccionario de Miñano, escrito el año 1826, trae lo siguiente sobre la voz JAUNDIA:

“Pequeño río de España, provincia de Alava. Tiene su origen en la Hermandad de Urcabustai y siguiendo su curso de S. a N., pasa por territorio perteneciente a Zuya, atravesando el famoso monte llamado Altube, donde se le reúne otro riachuelo, introduce poco después en el señorío de Vizcaya, continuando hasta unirse con el que pasa por el valle de Orozco, tiene algunos molinos y no carece de pesca”.

Es decir, Miñano da el nombre de Jaundia a todo el recorrido del río, desde la cascada de Gужuli hasta la desembocadura en el río Nervión cerca de Areta, olvidándose por completo del vocablo Altube para denominar a ningún trozo del río.

Algo más corta, pero en la misma línea, es la aportación del Diccionario de Madoz, al referirse a este río, de cuya existencia y localización dan fe ambos conocidos diccionarios.

## Ricardo Becerro de Bengoa

De notable interés es el testimonio de Becerro de Bengoa, por cuanto es un testimonio directísimo, ya que en su libro, *Descripciones de Alava*, escrito allá por el año 1870, hace un interesante y detallado relato del viaje que realizó en tren desde Miranda de Ebro hasta Amurrio, con parada y paseo en Oyardo, Unza... Refiriéndose a la cascada de Gujuli escribe:

*“Quien se detenga en Gujuli no ve el magnífico salto de agua que se precipita desde la línea de la vía al hondo barranco, situado junto a ella en dirección a oriente!... Imponente es aquel colosal barranco que desde la vía se descubre y que va a perderse en las sinuosas profundidades y peñas de las revueltas de Belunza y del arranque de las gradas de Altube.*

*...Un río, de abundante caudal desde su nacimiento, el JAUNDIA, corre por su fondo y marcha por Astobiza y Baranbio y valle de Orozco a unirse con el Nervión en Areta”* [6].

Interesantísimo este texto de Becerro de Bengoa por cuanto da el nombre de Jaundia a todo el río, desde la cascada de Gujuli hasta su desembocadura en el río Nervión, ya en Areta, al igual que hacía Miñano.

## Victorino Palacios Mendoza

Para finalizar esta serie de testimonios sobre el río Jaundia, no nos resistimos a ofrecer la poética descripción que sobre este río hace Victorino Palacios Mendoza en su tercer tomo de *“Inventario de Arquitectura rural Alavesa”*.

*“En las laderas del Alto Oyardo, en el término conocido como Ton-torre tiene lugar el nacimiento de un sencillo arroyo, que baña los términos de Arachubi y Parranguibel, actúa como elemento divisor de los dos barrios que conforman Gujuli, adquiere el nombre de Jaundia hasta la confluencia con el Basaude, pasando a nombrarse a partir de ahí río Altube y forma al Sur, próximo al barrio de Abajo, la espectacular cascada de, aproximadamente cien m.*

*Es una verdadera pena que el caudal que ofrece este arroyo Jaundia sea insignificante en la inmensa mayoría del año; lo que hace que el agua que se desploma por la cascada sea un anodino hilo que se extingue en su abismal caída; sólo en épocas de deshielo o de fuertes lluvias el caudal del agua que se despeña por la cascada es notable, convirtiéndose en un bello espectáculo difícilmente inigualable...”* [7].

Es curioso que, Victorino Palacios, ya antes de que el río forme la impresionante cascada da al río el nombre de Jaundia, incluso en su mismo nacimiento, en el propio manantial. Sin embargo, no alarga el nombre del río hasta su desembocadura en Areta, como sí lo hace Becerro de Bengoa.

Con los datos que tenemos, nosotros no podemos inclinarnos por Becerro de Bengoa ni por Victorino Palacios. Por la documentación manejada, y según las normas no escritas que se seguían en este campo (el mismo Nervión es denominado río Ebana antes de precipitarse por la cascada de peñas Nervinas), creemos que el nombre de Jaundia le corresponde a este río desde la cascada hasta que se junta con el arroyo Basaude, al pie del puerto de Altube. Y más si te-

nemos en cuenta que el término de Jaundia está propiamente donde se encuentran estos dos ríos, donde actualmente se puede contemplar el ocioso pero hermoso y robusto puente de Jaundia.

## Pero ¿Qué quiere decir Jaundia?

Eso quisiéramos saber nosotros..., que nos hemos limitado a traer testimonios de su existencia, para denunciar su desaparición en los mapas y, por lo tanto, en el lenguaje montañoso, que no del entorno. A este respecto sí que quisiéramos aportar un dato de nuestra cosecha, por si puede dar alguna pista, y es que en Rioja Alavesa, al este de la villa de Leza, corre el riachuelo Rojanda (río Janda o Jaundia?), pero...ésta es labor más propia de lingüistas y filólogos, por lo que nosotros damos ya por cumplida nuestra tarea que veríamos completa si, tanto en escritos como en mapas, se recupera el nombre de Jaundia para el tramo de río que le corresponde.



Cascada de Gujuli

[1] Juntas Generales de Álava, años 1520/1533.

[2] Saralegui, Juan Cruz: Documentos de Urcabustaiz, sin editar; pág. 25.

[3] Saralegui, Juan Cruz, o.c., pág. 221.

[4] Archivo Histórico Provincial de Álava, D- 1081, nº 22.

[5] Archivo Histórico Provincial de Álava: Expediente sobre la dirección que desde el Puente de Jaundia debe darse al nuevo camino de Bilbao, Inventario de Documentos, Sign. 64.1.

[6] Becerro Bengoa, Ricardo: Descripciones de Álava, págs. de la Colección Papeles de Zabalandia, 1996, págs. 153-154.

[7] Palacios Mendoza, Victorino: Inventario de Arquitectura rural Alavesa, III-Estrabaciones del Gorbea, Diputación Foral de Álava, 1986, pág. 465.

# ASTOA

SERAPIO LOPEZ ORTUETA

*Gizonak hezi zuen astoa  
izan zekion zamari  
eta geroztik lepo gainean  
hartu du neke ugari  
animalia otzan indartsu  
sinpatiko buru argi  
nor ez da inoiz begira jarri  
arraren zakiltzarrari  
gps barik eskerrak bere  
memoria handiari  
ze bide segi behar den zuzen  
gogorazi gizonari  
neolitotik izan da gure  
adiskide ta gidari  
errespetua ta maitasuna  
zor zaizkio astoari.*

# ORFEBRES DE AMURRIO

De la pujanza de la villa al olvido

POR RAMÓN ZURIMENDI

El inicio de la orfebrería en Amurrio comenzó a principios de los años 30. La industria llegó a la villa cuando Mariano Corral, Olaco Industrial, Lázaro Ituarte y José Cortabarría se instalaron en los alrededores. La familia Cortabarría tenía un pequeño taller en Bilbao, en Recaldeberri, hasta que un día decidieron trasladarse a Amurrio e instalar su taller de orfebrería en la antigua fábrica de harinas. Al morir el padre, su viuda e hijo tomaron las riendas del negocio. La tradición orfebre de Amurrio era nula y tuvo que buscar obreros especializados de otros lugares que enseñasen el oficio a aprendices y obreros. Así llegaron Rojas, Ibarlucea, Santamaria, Angoitia...

La antigua fábrica, que aprovechó parte de los restos de la ferrería de Zabalibar, disponía de un gran estanque de agua que por medio de una turbina generaba electricidad a la maquinaria. Con el tiempo se le acopló un regulador suizo que dependiendo de la electricidad que necesitaba la fábrica abría o cerraba la compuerta. Hoy en día, en lo que los obreros llamaban las catacumbas, el sótano, se encuentran los restos de varios hornos de calcinación.

La buena formación dada a los obreros en sus respectivos oficios hizo que los más emprendedores dejasen Cortabarría y se pusiesen por su cuenta. Así nació Farnal, situado en Villa Florida, que más tarde se desgajó en el taller de Rojas y en Orfebrería Alavesa. El primero fue un modesto taller situado enfrente del cuartel de la guardia civil y el segundo se ubicó en el actual Eroski para más tarde pasar a lo que es ahora el polígono industrial de Saracho. Otro alumno aventajado de Cortabarría fue Ángel Urrutia, especializado en hacer piezas a martillo a partir de una chapa, que ganó un primer premio nacional de destreza. Junto a varios socios (Goikuria, Cuadra y Marzan) fundaron en los años 50 Elejondo Industrial, en las inmediaciones de San Antón.

En esta misma década Cortabarría era la fábrica más importante. Unas 50 personas trabajaban en el taller. Por secciones se dividía de la siguiente manera: 7 troquelistas, 4 estampadores, 12 pulidores, 15 plateros, 4 entalladores, 3 en el baño de plata y varios almacéneros. Por su parte, en Orfebrería Alavesa trabajaban la mitad de obreros, mientras que Rojas y Elejondo Industrial eran unos modestos talleres de 6 a 8 operarios.

La orfebrería trabaja básicamente en tres materiales: latón, alpaca y plata. El primero es una aleación de cobre y zinc mientras que a la segunda se le añade níquel para darle más dureza. En estos talleres se realizaban infinidad de piezas. Las más usuales eran bandejas, paneras, ensaladeras, cálices, patenas, joyeros, juegos de café y de tocador, vasos, copas, trofeos, candelabros, cajas de tabaco, lámparas. Todas estas piezas se bañaban en plata y durante varias décadas estuvieron de moda en las casas más pudientes.

Diversos viajeros recorrían la geografía española con sus catálogos para vender los productos de Amurrio. Quien tenía la estructura más consolidada era Cortabarría que disponía de tiendas en Bilbao (Calle Correo), Valladolid y un taller de platería en Madrid. La orfebrería de Cortabarría era la más pujante de la villa por su volumen de negocio. Llegó a pagar hasta 9 pagas extras en los tiempos de bonanza. Su buena posición económica le permitió comprar la mejor maquinaria europea, como por ejemplo la grabadora suiza "Dek", única en el estado. Su poderío económico se reflejaba en el vestir y en su coche, un cadillac "haiga" y su chofer. Este automóvil se denominaba así porque las personas al adquirirlo, entraban al concesionario y pedían el coche "más grande que haiga"



## Producción

El proceso productivo necesitaba de mano de obra muy cualificada. Troquelistas, entalladores y plateros entraban en la adolescencia al taller para salir, al cabo de varios años, como oficiales. Todos los talleres de Amurrio disponían de una estructura muy parecida; básicamente consistía en unos troquelistas que preparaban y realizaban el molde, unos estampadores que troquelaban la pieza, unos plateros que soldaban y decoraban, unos pulidores que las limpiaban, unos entalladores que utilizaban el torno, un baño de plata y unos empaquetadores.

El desarrollo de este proceso para realizar una bandeja era el siguiente: primero se elegían los nuevos diseños. En el caso de Cortabarría, este solía ir a Madrid a casa de un artista en busca de nuevos dibujos. El resto de los talleres realizaban sus propios diseños. Con el dibujo original, se cincela a mano sobre la pieza de acero. Con cinceles y bureles se realizaba el macho del troquel. Este se iba ahuecando, vaciándola hasta conseguir la figura deseada. El proceso era costoso y artesanal y había que realizar numerosas pruebas hasta conseguir el troquel exacto. Antón Zulueta, los Sasiain o Augusto Willeman, de origen alemán, políglota, excelente dibujante y hombre de una gran cultura, entre otros, fueron excelentes troquelistas.



Trabajadores de Cortabarría



José Luis Landibar entallando



Con la pieza acabada, este pasaba a la troqueladora donde se estampaban las bandejas de un grosor de entre 0,6 a 0,8 mm. Los troqueles de antaño y los materiales que se utilizaban hacían que los fondos de las bandejas resultasen irregu-

tendencia a rajarse. Las incrustaciones, molduras y soldaduras se hacían en plata. En el taller de Urrutia esta tarea se realizaba fundiendo duros de plata en un pequeño crisol, luego se vertía en un molde, se laminaba, se cortaba, se pasaba por el rodillo para hacer molduras, se recocía un poco y se soldaba.

Con toda la bandeja armada y soldada se pasaba al pulido. Este era uno de los trabajos más ingratos y sucios del taller. Se utilizaban dos

lares y mal laminados, por lo que había que aplanarlos a martillo para evitar el bandedo de las bandejas. Esta tarea era muy delicada y requería de destreza y paciencia. Solo unos pocos oficiales como Cándido Isla, Ángel Urrutia, Rojas, Epi Cuadra... eran capaces de realizarla. Esta tarea se practicaba sobre un tas (pequeño yunque) con un martillo de platero hasta aplanarlo y endurecerlo. Esta operación se hacía debido al fallo del troquel, ya que la chapa tenía tendencia a escaparse al aprisionarla. Con la llegada de nuevas estampadoras este trabajo desapareció.

Después de estampar la bandeja, esta pasaba a los plateros quienes se encargaban de cortar el sobrante de la pieza, quitar asperezas, ajustar esquinas y limar bordes. Más tarde soldaban las asas de la bandeja y colocaban molduras. Las dos partes de las asas se soldaban con estaño y se ajustaban para luego unirlo a la bandeja. El platero también se encargaba de incrustar molduras. Para ello se pasaba la chapa de latón sobre dos rodillos, uno de ellos grabado, y así salía la chapa grabada por un lado y plana por el otro. A continuación se cortaba a segueta y luego se recocía, se le daba la forma y más tarde se le soldaba con una uñeta. El estaño quedaba fijado en el interior y el sobrante se eliminaba raspándolo.

Cuando se trabajaba en plata, la soldadura había que hacerla también en este material. Por lo general, estos trabajos eran de encargo. Eran más delicados, ya que la plata, al ser más blanda, tiene

tipos de cepillos giratorios, hechos en la misma fábrica. Primero uno de esparto que quitaba todas las impurezas y porquerías. Más tarde se pasaba a un cepillo de trapo que le daba el brillo necesario. El pulido era un trabajo minucioso en el que se veían los fallos







e imperfecciones y de paso se comprobaba la calidad de la pieza. Llevaba bastante tiempo dejar la bandeja bien pulida. Un pulido demasiado agresivo podía borrar los resaltes y dibujos. Además de este proceso, después del baño se le daba un pequeño cepillado con agua de regaliz que le daba ese brillo tan característico.

El último proceso era el baño de plata. Una vez pulida la pieza, esta se introducía en el baño electrolítico de corriente continua. Este era un gran recipiente de plomo en cuyo interior se mezclaban varios ácidos y cianuro. Unas barras de plata repartidas por la bañera hacían la función de ánodos.

Al pa-

sar la corriente eléctrica, las bandejas absorbían la plata. Al poco tiempo se secaban las bandejas en un horno. Por último llegaba el empaquetado, tarea esta realizada en Cortabarría solo por mujeres. Estas se encargaban de limpiarlas, pasarles una bayeta, envolverlas en papel e introducir las en sus correspondientes cajas de cartón.

## Los entalladores

Uno de los trabajos más específicos de las orfebrerías son los entalladores. A partir de una chapa circular colocada en el eje del torno, moldeaban diferentes piezas como copas, vasos, peanas, lámparas, candelabros y todo tipo de piezas circulares. El proceso era laborioso y la especialización del obrero grande. Era un oficio de constante aprendizaje, en el que había que tener experiencia para poder manejarse y poder hacer todo tipo de piezas. Marzan, Ojembarrena, Pinedo, Landibar, entre otros, destacaron en este oficio.

El proceso para poder fabricar un vaso, por ejemplo, era el siguiente: en primer lugar había que calcular la chapa necesaria para tornearse la pieza. Encontrar el diámetro y cortar la chapa de latón en forma circular. Si el pedido era importante se realizaba un troquel cortante, si no, se utilizaba la cortadora o a mano con la cizalla o con las tijeras de chapa. Para poder hacer un vaso hay que realizar varias hormas de distinta anchura, hasta la última que es igual que el vaso que se va a fabricar. Así, primero se colocaba el molde más ancho y se ceñía el latón sobre la horma. A continuación se cambiaba de horma, a una más estrecha, y se volvía a ceñir el latón sobre el molde y así sucesivamente hasta conseguir la pieza deseada. No se podía ceñir la pieza directamente sobre el molde final porque se rompía.

La horma, por lo general, se realizaba en madera de encina o de Guinea, las más resistentes. Al girar la chapa, esta se ciñe al molde. Si la horma fuese de metal, la chapa se escaparía, ya que el metal sobre el metal tiende a resbalar y a cabecear.



Día de San Eloy en la orfebrería de Angel Urrutia



Estos moldes se realizaban en el propio torno a partir de un bloque de encina enroscado. Con unas gubias, formones y cuchillas se conseguían las hormas deseadas. Realizados los diferentes moldes para completar el proceso, se colocaba el más ancho en el torno atornillado al eje. En el vértice de la horma se colocaba, centrado, la chapa circular que era aprisionada por un caperol para que todo el conjunto girase al unísono. Antes de colocar la chapa había que recocerla hasta que se pusiese roja para darle mayor flexibilidad. Existían dos métodos, a soplete si era pequeña, o a la fragua si era grande. Cuando se enfriaba se colocaba en el torno y se le daba la primera pasada. A continuación se cambiaba de horma a una más estrecha, se recocía y se le ceñía al molde con diversas herramientas. Así las veces que fuese necesario hasta conseguir la forma deseada.

Para poder ceñir la chapa sobre la horma había que utilizar unas herramientas específicas. Eran unos bruñidores de largos mangos de madera en los que se incrustaban barras de acero templado con diferentes terminaciones: redondeadas, en bolas, en forma de cuchara, plana... Muchas de estas herramientas eran artesanales, hechas a partir de limas viejas. Existían otros utensilios para terminaciones como los marcafiletes, cuchillas para recortar, alicates para doblar, ruletas para hacer cordones...

Para ceñir la pieza a la horma el operario se ataba con un cinto al torno para poder contrarrestar la fuerza giratoria de la máquina. Con el bruñidor, adosado a su cuerpo, aplicaba la fuerza necesaria para moldear la pieza. El mango de la herramienta se colocaba entre el cuerpo y el brazo, aprisionando el utensilio para así poder presionar con la punta del bruñidor la chapa sobre la horma. Para que no se agarrotase la herramienta y se deslizase bien por el latón o la alpaca, se untaba en cada pasada la chapa con sebo mezclado con aceite. En la última pasada sobre el torno, la pieza se mojaba con ácido sulfúrico muy rebajado para limpiar impurezas del recocido. Al final con una cuchilla se solía recortar la pieza para mejorar la terminación y quitar alguna pequeña rebaba que podía haber quedado.

El material más fácil de trabajar en el torno era el latón. No pasaba lo mismo con la alpaca. Ésta cuando se recocía, al endurecerse, a veces se agrietaba y muchas veces había que martillearla, arrugarla con bollos, para que dilatase y no se rompiera. La plata, en cambio, era un material muy delicado, que fácilmente se podía romper en el torno por falta de sebo o por un recocido inapropiado. Muchas de las piezas salidas del torno se ensamblaban unas con otras. Esta operación era el embutido y lo realizaban los plateros. Una de las piezas casaba den-





Día de San Eloy en la Orfebrería Alavesa

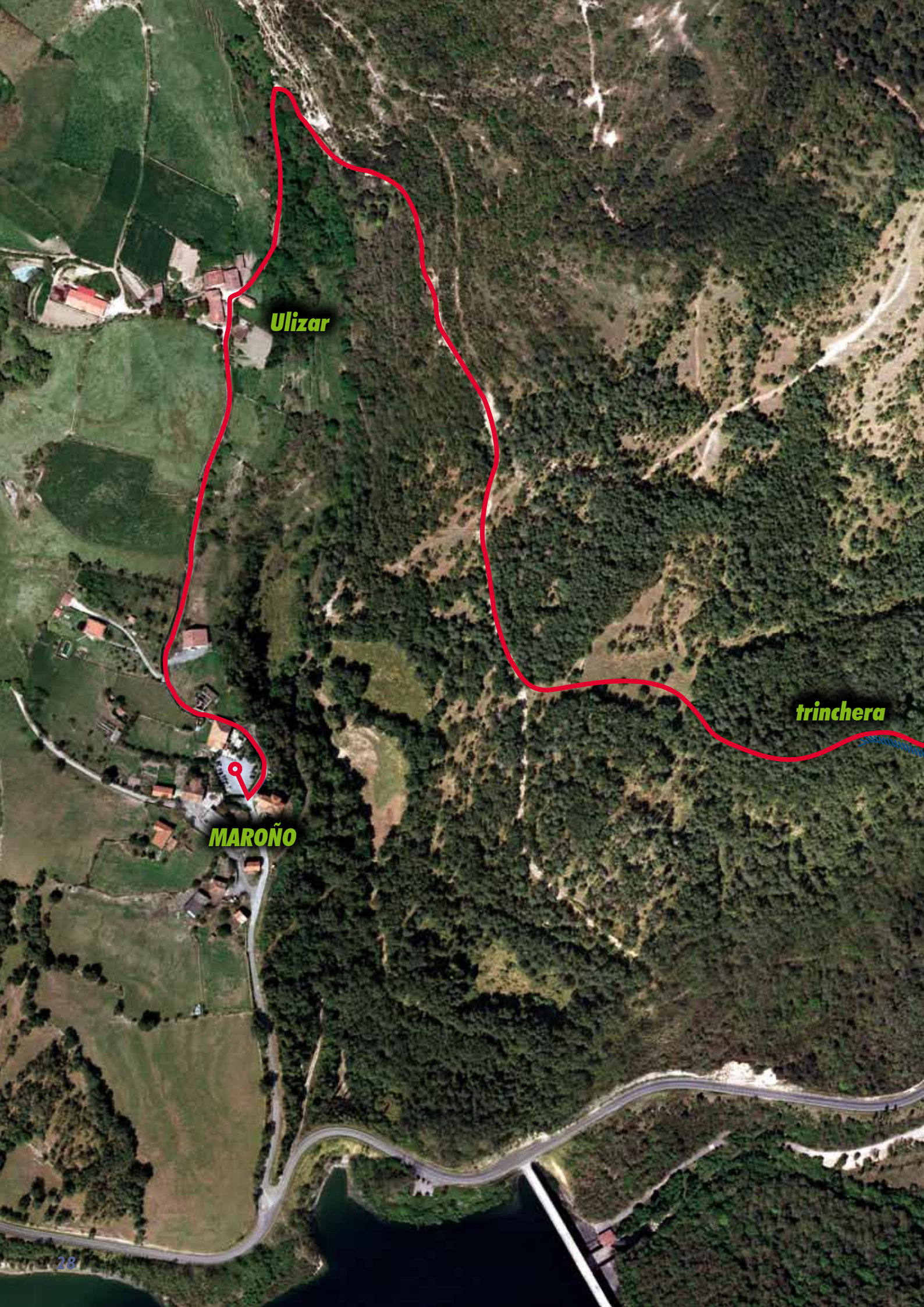
tro de la otra gracias a un pequeño rebaje para a continuación darle una soldadura de estaño. Otras piezas se engatillaban en el torno. A una de ellas se le daba un rebaje, un cordoncillo y la otra tenía un resalte. En el torno se unían, se cerraban con unos alicates, se doblaba el resalte y con el marcafiletes se cerraban mientras giraba la pieza. Tras este laborioso proceso las piezas pasaban al pulido y al baño de plata ya explicados.

Hoy en día los tornos y fresas de control numérico han hecho desaparecer este oficio. Lo mismo pasa con la orfebrería. Los costes empresariales, no competitivos, la falta de modernización de las instalaciones, los nuevos gustos decorativos, la falta de relevo generacional y de personal cualificado han producido la desaparición de esta industria emblemática en Amurrio. Unos pocos entalladores y plateros, todos ya jubilados, realizan algunas pequeñas piezas por encargo. Una forma de vida y de entender el trabajo que pronto desaparecerá y que formó parte de la pujanza de la villa, hoy olvidada y que pronto será recuerdo.

Queremos dar las gracias a José Luis Sasiain por su colaboración y a José Luis Landibar por hacernos vivir todo el proceso del entallador para que quede constancia de la forma de trabajar de aquella época.



Taller de orfebrería



**Ulizar**

**MAROÑO**

**trinchera**

# Visita a las trincheras de Maroño

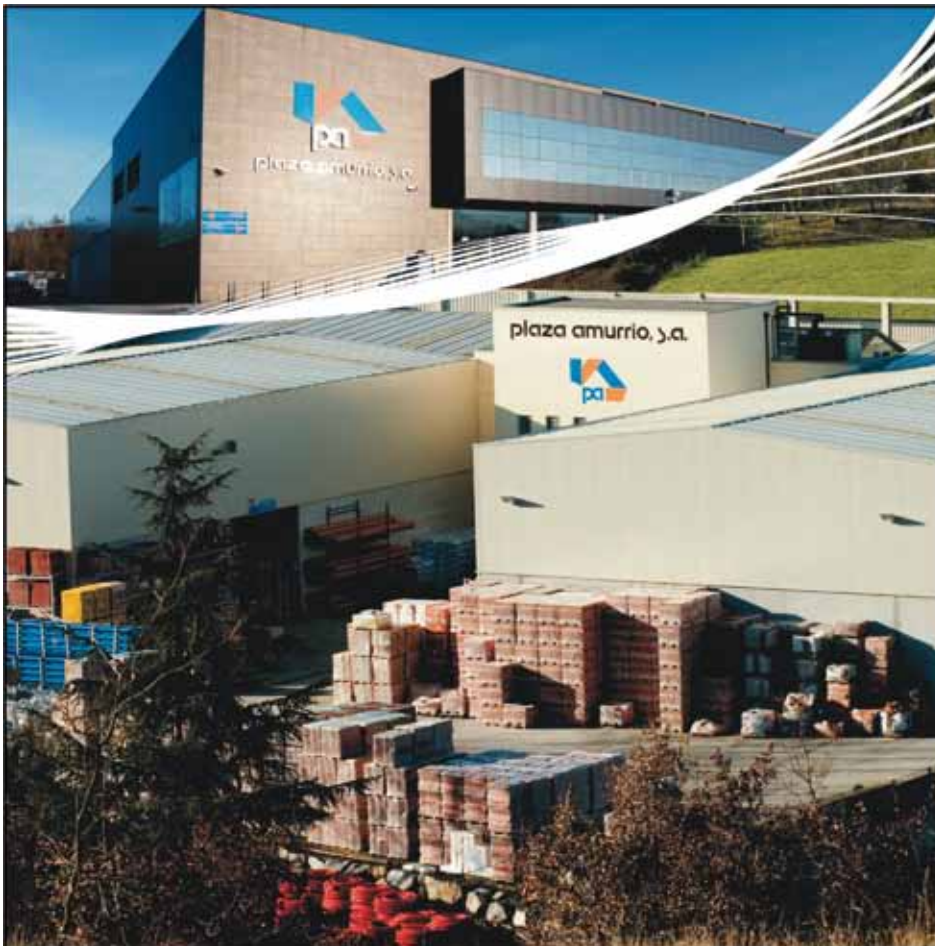
Por RAMÓN ZURIMENDI

“Llegamos a la localidad de Maroño, junto al pantano que lleva su nombre y aparcamos junto al Restaurante Guzurtegi. Desde la plazoleta del aparcamiento se inicia el camino que está situado a unos 30 metros, por la carretera que sale de la iglesia. Camino que nos lleva hasta Ulizar, barrio con tres bonitos caseríos que aún conservan la estructura de piedra y madera. Siguiendo el camino se inicia una pista que algún día estuvo encachada para protegerse del barro en invierno. Una vez andado unos metros giramos hacia la derecha, dejando una fuente a la izquierda. Desde aquí hasta las trincheras tenemos unos 20 minutos, siempre en dirección sureste, en un momento nos encontraremos con un camino que va faldeando a la izquierda, el cual lo dejaremos cogiendo el de la derecha y en unos 10 minutos llegamos al cortado del río Izoria. En esta esquina hay una trinchera, de unos 80 metros, como referencia veremos un haya para poder situarnos. Siguiendo la trinchera se pueden encontrar dos búnkers de hormigón, a una distancia de unos 150 metros el uno del otro, ambos dan vista al cruce de Marono-Belandia. Para verlos es mejor con buen tiempo debido a que la ladera tiene bastante pendiente y con agua está el terreno resbaladizo. Estas construcciones se realizaron a finales del año 1936 por los republicanos. Las posiciones de los requetés se encontraban en la Sierra Salvada.

La trinchera tiene una longitud de unos 250 metros, siendo los primeros 80 metros los más cómodos para ver, ya que el terreno está limpio y llano.

Estas posiciones tenían la finalidad de proteger la carretera y el valle de Izoria, frente a esta posición, en la ladera del Babio se encontraba otra trinchera que completaba el círculo defensivo del valle.





plaza amurrio,sa

SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN

creando tu estilo,  
creando tu hogar

- azulejos y pavimentos
- baños y grifería e hidromasaje
- chimeneas
- mobiliario de jardín y complementos
- cerramientos
- ferretería
- materiales de construcción



Pol. Industrial Zankueta. Larrimbe, Amurrio (ÁLAVA) • Tfno.: 945 89 02 93 Fax: 945 89 00 00 • www.plazaamurrio.com

**IZA**  
ascensores, s.l.



**LA CALIDAD**  
*un proceso de mejora continua*

Caminos Viejos, 14  
Apto. de correos, 58  
Tfno.: 94 672 21 52  
Telefax: 94 672 29 46  
01400 **LLODIO - Alava**



Instalación y Mantenimiento  
SEGURIDAD, CALIDAD  
y un equipo humano a su SERVICIO.

# Panadería de Ricardo Zorrilla

POR GONTZAL ORIBE BÁRCENA

Por una de esas casualidades de la vida, un día al abrir mi buzón encontré un sobre, el cual contenía la fotocopia de una factura de finales del siglo XIX. Al pronto me vino la duda de quién la habría echado. Al de unos días, la duda quedó despejada. Fue mi sobrina Nekane a quien se lo había dado un vecino de Amurrio que ahora vive en el cercano y pequeño pueblo de Etxegoien. Le dijo: "dásela a tu tío que le gustan estas cosas".

Esta situación me trajo dos interrogantes, por qué y cómo es que estaba en posesión de este vecino dicha factura y la otra incógnita era descubrir, ubicar, en definitiva, averiguar qué panadería había en Amurrio a finales del siglo XIX.

A lo primero, la respuesta fue que en tiempos de la construcción de la parroquia de San José, para sufragar los gastos de la misma, hubo diferentes campañas para recoger el dinero necesario, como la venta de pinos, de vidrio, de papel, etc. Precisamente, para esta última se recogieron "papeles", pero también libros, muchos de ellos, de probada antigüedad, que este amurriano salvó del olvido y de la ignorancia de las gentes.

A lo segundo, la razón social que

aparece en el membrete del recibo, hizo que dirigiera los pasos a donde Ricardo Zorrilla, pues tanto el nombre de la panadería como el reconocido amurriano, conocedor y libro abierto de la historia de Amurrio del pasado siglo, llevan el mismo nombre y apellido. Lógico como punto de inicio de una investigación. ¿No les parece? Así fue. Al conversar con Ricardo Zorrilla -durante años regentando el bar El Crucero y después y ahora el Hostal Ayala-, se le abrió esa mente tan preclara en la que tiene recopiladas y guardadas las vivencias y acontecimientos que ha tenido la fortuna de acumular en sus 87 años de vida.

Lo primero que me dijo, fue que era su abuelo, aunque no llegó a conocerlo. Primer golpe en la puerta y pleno al 15 como muy bien sabe Ricardo, que de siempre ha llevado la recepción y sellado de las famosas quinielas de fútbol que antaño era casi lo único a lo que se jugaba o se podía jugar, dejando a un lado la lotería de Navidad y del Niño, éstas una vez al año. Tras dar en la diana, el torrente de los recuerdos de Ricardo no cesa de salir por sus labios, esbozando una pequeña biografía familiar. Su abuelo respondía al nombre de Ricardo Zorrilla Sánchez, natural de Amurrio, casado con Petra Zabala Oquendo, natural de Arespalditza/Respaldiza, del barrio de Esquinabajo, donde todavía

existe el caserío, habitado por Higinia Zabala, sobrina de Petra (era hija de Vicente Zabala, hermano de Petra). Al fallecer Ricardo, joven, Petra su viuda casó con Domingo Lafuente Ugarte, dueño entre otras propiedades del caserío "Basarte", en el barrio Uskati/Uskategi, y del caserío "Campillo" en el barrio Ugarte. Esponsales que aliviaron la hipoteca y la manutención de los hijos concebidos con Ricardo.

Petra con Ricardo tuvo cinco hijos: Mariano (padre de nuestro reconocido Ricardo), Anuncia, Margarita y los mellizos Eusebia y Eusebio. Con Domingo tuvo tres hijos: Melitón, María y Luisa que fueron los que recibieron la mayor parte del patrimonio de su progenitor, no dejando casi nada a los Zorrilla. María quedó soltera; trabajó en la Telefónica en Bilbao; recibiendo de su padre el caserío Basarte. Luisa, madre de Alejandro Arregi, dedicado a la construcción; de Fernando, profesor del Instituto Gabriel M<sup>o</sup> de Ibarra -ahora Zazaobe- de Amurrio; y de Conchi, domiciliada en Aretxabaleta (Gipuzkoa). Melitón, que recibió la mayor parte de la herencia de su padre Domingo, vendió la panadería en la década de los 40 del siglo pasado a Ernesto Sáenz Bretón, que la transformó con maquinaria moderna, bautizándola con el nombre de "La Moderna". También, como heredero de la casa donde se ubicaba la panadería, transformó la misma, añadiéndole una altura más -como se aprecia en la fotografía-, además la amplió por detrás con salida de ventanas que tuvo que cegar por invasión visual de la propiedad de las conocidas como "Las obispas" por tener un hermano, Justo Etxeguren, nombrado Obispo de Oviedo, muerto en extrañas circunstancias durante la Guerra Civil española. Melitón sentimentalmente, casó en primeras nupcias con una Santamarina de la que tuvo un hijo Carlos, que residió en la casa-caserío que estaba frente a la casa palacio de los Aspiunza -actual sede de Justicia del Partido Judicial de Amurrio- derribada para





propiciar la intervención de la nueva calle. Dicha casa albergó el pequeño estudio fotográfico de Jerónimo Torres "Minuto", del que algún día habrá que dejar constancia del baje e impronta que dejó en Amurrio, tanto en lo profesional como en la hombría de bien que siempre departía en el trato con sus vecinos; así mismo una peluquería, etc. En segundas nupcias, la nueva esposa no debió confraternizar con la familia Zorrilla que hasta entonces vivía en la casa de la panadería, por lo que tuvieron que abandonarla e ir a residir a las viviendas de La Casona, cuando ésta no era todavía biblioteca municipal. Melitón Lafuente junto con Juan Villanueva y Paco Respaldiza fueron propietarios del cine LAVIRE, acrónimo de sus apellidos; edificio también derribado sito junto al bar Cola de Gallo y cuyo solar ocupa en parte el nuevo "Amurrio Antzokia", también con funciones de cine.

Para no alejarnos en el tiempo, retomemos el cómo o el porqué de las referencias de Ricardo (nieto) sobre su abuelo homónimo, al que, como nos ha dicho, no conoció. Ricardo recuerda que de niño, en las charlas del sacerdote don José Zarate, en las tardes de catecismo, allá por 1930, les refirió que en una de las reuniones, a modo de tertulias de la época -a principios del siglo XX-, que se hacía en casa de Jauregi (donde estuvo la orfebrería Urrutia y tienda de ultramarinos Manuel Cruz "El gallego" y mucho antes también el bar Monllort, junto al desaparecido paso a nivel, cuyo solar lo ocupa ahora Galerías San Antón"), estando presentes el dueño Jauregi, Ricardo (el panadero) -estos dos casados-, Domingo -este soltero- y el mencionado cura, se metían bonachonamente con la soltería de Domingo. "A ver cuándo se iba a

casar", a lo que Domingo respondía que si encontrara una mujer como Petra, no se lo pensaría. Y las vueltas que da la vida, tras quedarse viuda Petra de Ricardo, contrajo matrimonio con Domingo como líneas más arriba ha quedado escrito.

El sacerdote don José Zarate vivía junto con dos hermanas en el Palacio Urrutia, contiguo al Bar-Restaurante Casablanca. Establecimiento éste que fue abierto en su primera inauguración, alrededor de 1970 -tras dirigir el Bar Torrejón- por la viuda e hijas de José Luis Zorrilla, hermano de nuestro interlocutor Ricardo, quien en vida regentó, en la década de los 50 del siglo pasado, el Bar California en el barrio Aldaiturriaga, que lo compaginaba con el transporte de paquetería y otras mercancías, utilizando para tal fin un carro tirado de burro. Así en 1953, en la publicidad que insertó, aparecía el siguiente reclamo hecho con gracia donde unía ambas profesiones. (Ver "anuncio" en estas páginas).

Acercándonos al pasado más reciente, resulta que Eusebia, la tía melliza de Ricardo, casó con Eugenio Álava natural de Lendoño de Arriba que estaba de criado en vinos Molinuevo, trabajando en la comercialización y distribución de vinos y demás bebidas, quien se trajo consigo a su sobrino de mismo nombre y apellido. Regentaron el bar Torrejón y después el bar La Unión, durante los años tumultuosos y oscuros de la contienda civil. Siendo este bar el antecedente de lo que luego sería el Casablanca, abierto por las antes mencionadas, tras animarlas en la aventura. Tras ser movilizado Eugenio por el Gobierno Vasco, dedicándose a hacer trincheras por la zona de Gorbeia, su mujer Eusebia, ante el cariz de esos días y el temor consiguiente, cerró el bar pues hubo altercados, llegándose incluso a oírse disparos de pistola en su interior por parte de los milicianos y demás parroquianos que allí se reunían. Posteriormente el local tuvo funciones de almacén hasta que se convirtió en Casablanca.

No tuvieron familia pero ¡sorpre-

sas de la vida!, este sobrino se enamoró de una sobrina de Eusebia, Teresa Zorrilla, hermana de Ricardo, nuestro interlocutor en esta historia. Este Eugenio dio el impulso necesario a la empresa "Vinos Alava", que su tío había puesto en marcha y gran aficionado pelotazale, tal es así, que en su etapa de presidente del club se cubrió en el año 1970 el frontón situado tras el ayuntamiento. El magnífico frontón construido en 1943. (Ver Rev. Aztarna nº 25. Verano 2003).

### La casa de la panadería

Llegado a este punto creo haberme olvidado del hallazgo que en principio motivó la razón de este artículo, pero antes de entrar en ello, quiero detenerme en el edificio que se puede ver en estas páginas. Para hacernos una idea de la casa original, donde se asentaba la panadería de Ricardo Zorrilla, la cual alimentaba las bocas de los vecinos y feligreses en los distintos actos litúrgicos celebrados en la iglesia, deberemos suprimir el piso superior o segundo del edificio de la fotografía, levantado por Melitón Lafuente, y a la fachada añadirle un largo balcón de hierro de forja cuyos restos son los tres miradores, todo ello adornado con larga parra a lo largo del mismo. En la planta Baja, en el extremo lateral derecho era vivienda, donde nació Ricardo Zorrilla, nieto del panadero. Posteriormente, tras su remodelación, alzado de una altura, etc., dicho espacio lo ocupó el "Bar Fede" (se aprecia en la imagen) hasta la demolición de todo el edificio, que muchos recordarán. Seguido puede verse la expendeduría de pan "La Moderna" de Ernesto Sáenz de la que dimos cuenta antes. En los pisos superiores acogieron a distintas familias como la formada por José Ortiz de Pinedo Esnal y Nieves Burutxaga, dedicada a la confección de punto, de la que tengo grato recuerdo pues de pequeño solía ir a que me tomara las medidas para el consiguiente jersey. José Roca, hijo de Aurora Rubio "La Caramelera". Un hermano de Eugenio Urieta. Ángel Perea. El taller de



Miren Olabarria que era modista, en la segunda planta. Uno de los pisos, Melitón lo tenía alquilado a Vicente Isasi, dentista de Elorrio, que lo usaba de consulta, realquilando el resto de habitaciones a otras personas. etc. A la izquierda de la casa destaca la casa de los Lezama, cuyo último propietario fue el sacerdote Luis de Lezama con nombre propio en el mundo de la hostelería, desaparecida hace unos cinco años.

Ambos edificios disfrutaban de espaciosa delantera que fue absorbida por el actual paseo Elexondo que conocemos. Parcialmente se observa el anterior quiosco de venta de periódicos de Daniel Albizua.

En la parte inferior de la casa, ocultada por la línea de vehículos aparcados, se encontraba la panadería de don Ricardo, motivo del presente artículo. Dicho lugar lo ocupa en su casi totalidad la Farmacia Hernández.

Mencionar, por último que Ricardo Zorrilla además de panadero, ejerció también la profesión de cirujano-practicante de la época y su nieto recuerda haber visto de chaval un armario-escritorio con las iniciales R. Z. de su abuelo, repleto de libros, que Melitón seguramente lo tirara o arrojara a la hoguera. Acción que tanto a él como a su padre Mariano no les pareció bien y en parte no le perdonaron pues debería haberles consultado como familiares que eran de Ricardo Zorrilla.

### El "Recibí" de Ricardo Zorrilla

Que el lector me perdone los derroteros por los que ha discurrido este artículo que, sirviendo de excusa la aparición de una factura que Ricardo Zorrilla giró a la parroquia de Amurrio en la persona de don Clemente Eguluz y cuyo contenido quizá dé para analizar las costumbres sobre la religiosidad de finales del siglo XIX, ha propiciado la descripción de unas familias y de un edificio que formaron y forman parte de una parte de Amurrio para que el lector amurriano lo tenga

presente y no lo olvide.

Seguidamente transcribo el contenido de la factura girada por Panadería de Ricardo Zorrilla al Sr. D. Clemente Eguluz, cuyo facsímil aparece en este artículo.

Por el pan puesto en la Yglesia durante el año del 1893 es lo siguiente:

- Por 52 Domingos que tiene el año á una libra de pan (precio de 18 céntimos una) = 9,36

- Por 16 fiestas de precepto á una id. id. id. = 2,88

- Por 1 libra para la función de ánimas y Otra libra para la de los Difuntos = 0,36

Total 12,60 ptas.

De Ud. afectísimo S.S.

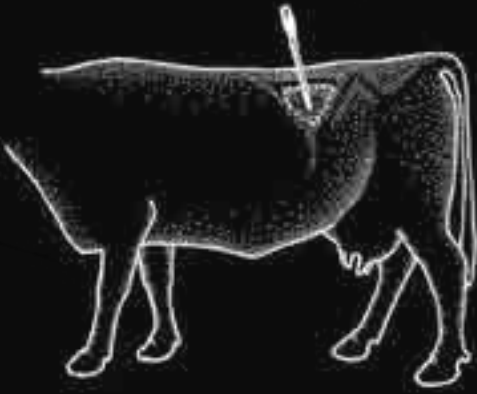
Recibí Ricardo Zorrilla y su rúbrica

Por la referencia que hace del pan entregado a la iglesia durante todo el año 1893 se atisba que el recibo pudo ser girado o es del año siguiente, es decir, de 1894, de lo que se deduce que el original de esta factura data de esa fecha.

El destinatario de la factura, Clemente Eguluz, a falta de información que lo confirme, bien pudiera tratarse del sacerdote titular de la parroquia.

Tal vez todo lo anterior pueda enlazar con la ceremonia de los "aurrogis", donde las chicas alzaban sobre la frente el pan que era consagrado en el acto de la liturgia. De los posibles últimos ecos de esta ceremonia pero sin utilizar el pan, mi informante, José Angel Ortiz de Pinedo, recuerda que empezado el funeral, se colocaban en el pasillo sendos reclinatorios con dos velas que las chicas en el ofertorio entregaban al diácono, besaban el manípulo y apagaban las velas. Para saber más sobre los "aurrogis", hay unas referencias en un libro "Diccionario geográfico..." debidas a doña Esperanza Serrano Bueno, bibliotecaria, profesora y también directora del antiguo Instituto Gabriel Mº de Ibarra de Amurrio, que debió entregarse y, si la suerte nos acompaña, debe estar en la biblioteca de la Casa de Cultura "Ignacio Aldecoa" de Vitoria-Gasteiz.





Cuando la vaca comía hierba caliente o bien otras hierbas, en ocasiones se le producía un hinchazón de la panza. Hasta hace unos años los mismos caseros lo curaban, ya que de lo contrario la vaca moría. Perforaban la vaca por el lado izquierdo, en el hueco que hay entre la costilla y la parte superior de la pata trasera. El agujero lo hacían con un cuchillo fino o bien con tijeras, y en ese orificio introducían un pagote de borona o bien un palo hueco de saúco, por allí salía el gas y la vaca curaba.

#### **HINCHAZON DE LA PANZA**

#### **DORMIR LA GALLINA**

Dormir la gallina ha sido un juego de niños y abuelos principalmente. Se coge la gallina y se le mete la cabeza debajo del ala, balanceandola con suavidad durante un minuto aproximadamente, y la gallina se queda dormida durante un buen rato. Este juego aún es muy curioso para los niños.



## *Rincón del caserío*





## *Rincón del caserío*

### **HIERBAS DE LA PULMONIA**

No siempre ha estado el médico en la puerta de casa o se ha podía acudir a él con facilidad. Nuestros abuelos conocían algunas hierbas que o bien curaban o les aliviaban y entre ellas se encuentra la hierba de la pulmonía. Se hierven unas 4 o 5 hojas de las hierbas mencionadas y se toma el agua durante unos días, por la mañana y por la noche.



# SUCESOS CURIOSOS DE LA CIUDAD DE ORDUÑA

POR SALVADOR VELILLA CÓRDOBA

FOTOS RITXAR AGIRRE Y SALVADOR VELILLA

Continuamos con esta sección “SUCESOS CURIOSOS DE LA CIUDAD DE ORDUÑA”, noticias extraídas de los Libros de Actas de Orduña que en la actualidad se conservan en el Archivo Foral de Vizcaya. Gracias a estos libros de actas conocemos retazos de la vida de nuestros antepasados.

*Año 1561.*

“Mas pague a los vecinos de Belandía 170 maravedís que se les suelen dar por cada un año por una cántara de bino para hazer las cabañas en la Sierra Salvada Yturri-barria”.

*Año 1561.*

“Mas pague a Pedro de Orbina tanboritero trescientos maravedís por razón que sirve de tañer en las procesiones y el día de cuerpos Christi y las procesiones”.

*Año 1585.*

Hernando de Carate fue condenado a pagar una multa porque “truxo vino de fuera”.

*Año 1587.*

“Novcientos maravedís que fue condenado Agustín de Armona por abersele allado medio cuero de bino tinto de Catilla en su casa”.

*Año 1591.*

“Setecientos ocho maravedís a las personas que guardan las puertas de la dha ciudad al tiempo de las mendimias porque no entrase uba de fuera de la jurisdicción”.

*Año 1602.*

“Pagué a Pascual Ostzi y Juan de Arrazuria, vecinos de esta ciudad, personas que parece están encargadas de tañer las campanas en tiempos de nublos y tempestades de noche y de día desde el día de Santa Cruz próximo pasado fasta el día de Santa Cruz de setiembre deste dho presente año”.

*Año 1641.*

“El mandato que los dichos señores han hecho en el hacer tocar algunas noches la campana consagrada en la iglesia de Santa María de esta dicha ciudad por la preservacion de yelos”.

*Año 1716.*

“Cinquenta y siete reales y tres quartillos que costó el hir a correr los lobos por los grandes daños que se experimentaban”.

*Año 1717.*

“Seiscientos veinte reales en la cabaña construida en el campo de San Juan para conjurar en tiempos de nublado”.

*Año 1721.*

“Por cuarenta y seis lobos que presentaron vivos y muertos de diferentes lugares a dos reales cada uno”.

*Año 1723.*

“Por poner transitable la peña de la Zumbizamba”.

*Año 1902.*

“...la casi segura construcción del llamado ferrocarril Vasco-Castellano que pasará faldeando la Peña Vieja atravesándola por un túnel hará que los pueblos de Berberana, Osma, Espejo, etc., etc. y el valle de Losa utilicen esta vía”.

*13 de Julio de 1903.*

Motín porque “la banda de música toca piezas serias en lugar de pasodobles”.

*Año 1918.*

“Ciento cuarenta y cinco pesetas a

# UDAD DUÑA



favor de Cirilo Fernández por la comida para la Comisión y otros señores concejales, con motivo de los trabajos de cubrir cuevas y portillos de la Sierra de Salvada, por los labradores ganaderos de la ciudad, más ciento cincuenta litros de vino repartidos entre éstos y el jornal de dos carreteros por llevar el vino y más menesteres de la comida”.

*23 de Junio de 1919.*

“El señor Alcalde propuso el acuerdo de felicitar telegráficamente a S.M. Católica Don Alfonso XIII por el cristiano y piadosísimo discurso que leyó en el cerro de los Ángeles, Madrid, consagrando a la Nación Española al Sacratísimo Corazón de Jesús, con motivo de la inauguración del...y artístico monumento levantado por suscripción nacional y ofrecido en este acto por el Rey de España al que lo es de todos los corazones Cristo Jesús, interpretando de esta manera el unánime sentir de la cristiana ciudad vizcaína. El Ayuntamiento abundando en los afectos del señor Presidente, acordó como este propone”.

*Año 1920.*

Este año se decide hacer un mapa que recoja los mojones de la sierra Salvada entre Orduña, Ayala y

el Valle de Losa.

“Para ayudar a los trabajos y plano general, se arriende en subasta, el aprovechamiento de setas en la expresada Sierra Salvada alta por término de cinco años, efectuándose la subasta en el Ayuntamiento de Ayala.

El remate lo cogen Francisco Oribe y Eustasio Torre, vecinos de Villano de Losa por un período de cinco años y pagando ciento veinticinco pesetas”.

El recorrido de la mojonera se hizo el 18 de Octubre del mismo año, puesto que en esa fecha se paga a Tomasa Villate el alquiler de un caballo y un borrico para el “recorrido de la mojonera”.

*13 de Diciembre de 1920.*

El Ayuntamiento de Berberana da cuenta que el día 8 de Diciembre dieron muerte a un lobo en la lopera de dicho pueblo que durante siete meses ha sido el terror de los ganaderos...El ayuntamiento de Orduña acuerda donar veinticinco pesetas para ayudar a los vecinos de Berberana que han participado en la caza del lobo, pasando noches en vela.

# PARA LA HISTORIA LITERARIA DE LA PELOTA

POR: JAVIER CUADRA

- I -

Hay entre aquellos cuentos recogidos a fines del XIX por el pastor protestante Wentworth Webster [1], uno de entre los varios titulados *Basajauna* que, con su carga de ingenuidad me interesa ahora especialmente.

Dos muchachos se van de casa y, al hacerlo, piden un pan de dos sueldos y una pelota cada uno (*bi soseko olata bana eta pilota bana*). Se van, y se nos cuenta cómo caen en poder del Basajaun y en qué peligro resultan con ello.

Luego, es la hermana la que se va de casa. También ella pide, como sus hermanos, un pan de dos sueldos, pero no una pelota, sino una rueda (*sei arteko khilo bat eta olata bat*).

“Nada más”... En el desarrollo posterior del cuento, ni panes, ni rueda, ni pelotas tienen función aparente alguna. No, al menos, en el estado en que nos llegó el cuento.

Quizá la tuvieron alguna vez. O quizá no la tuvieron nunca.

O quizá el cuento esté “completo” tal cual. En realidad, la hermana que pidió la rueda resultó bastante más prudente que los dos chorlitos de sus hermanos que habían pedido una pelota.

“*Goruagarrian eta gogoakirolan*” se lee en los vizcaínos **Refranes y Sentencias Bascongados** de 1596. Digamos, “la rueda en la cintura y la “cabeza” en la diversión”.

La rueda como hacienda y prudencia. La pelota como dispendio e insensatez.

- II -

En su ***Gil Blas de Santillana*** [1715] [2], Alain René Lesage mencionaba a un olvidado “vizcaíno”: **Don Rodrigo de Mondragón**, que se había convertido en el *coco* de un trinquete de Valladolid. Y eso no por la calidad de su juego, del que Lesage en realidad ni siquiera hacía mención, sino más bien por ser uno de aquellos “*bravos de espada*” que se erigían en tiranuelos de los trinquetes, juzgando a su antojo las dudas que se daban entre los jugadores. “**Casseur de raquettes**” le decía Lesage: “un auténtico rompepelotas”, en libérrima traducción.

Nadie se atrevía a discutir sus decisiones, a no ser que estuviera dispuesto a recibir al día siguiente un boleto desafiándole a un duelo a espada.

Feo, soberbio, desagradable, brusco y grosero en el hablar... Ninguna virtud le concedía Lesage. Pese a lo cual, le había hecho tilín a la dueña del trinquete, una agraciada mujer, rica y viuda de quince meses, y andaban para casarse.

No harían, como algunos dirían, una “*bonita pareja*”, pero sí debían formar una sociedad muy completa para el negocio... Una viuda, dueña de un trinquete en el que se juntaba todo lo marginal y levantisco de la ciudad, y un vizcaíno de espada fácil. Sí brutal y sí impresentable, pero también probadamente capaz de imponer el orden entre un personal que fácilmente se preveía, cuando menos, arriesgado.

- III -

(“*In love with a handsome sailor*”)

De aquel Damoxenes dicen que compuso más de doscientas comedias en el siglo V a.C., de todas las cuales no resta sino un breve fragmento, sobre un muchacho jugador de pelota (*sphairistes*) de la Isla de Cos, transmitido por Ateneo en ***El banquete de los sabios***.

Entre nosotros, lo publicó Pierre Lafitte, en la nota necrológica por George Herelle (***Gure Herria***, 1935), explicando que había sido el propio Herelle quien se lo dio a conocer cuando los dos coincidieron en los funerales por el lingüista Saroihandy (1932), y que Herelle sentía un cariño especial por ese poemita, “à cause, *disait-il, de sa mentalité quasi-euskarienne*”. [“A causa, decía, de su mentalidad cuasi-vasca”].

Damoxenes avanza y avanza hasta que, de repente, se frena y se va, agradeciendo el haberse retirado, pues de lo contrario, habría cometido “*une maladie*”.

“*Une maladie*” en la traducción de Lafitte [3] que no es sino el *pecado nefando* de marras.

A Herelle le encantaba ese poemita, “à cause, *disait-il, de sa mentalité quasi-euskarienne*”. [4]

- IV -

Suele todavía en algunos libros sobre pelota mencionarse una “modalidad” llamada *mahai-jokoa*...

Lo único que realmente sabemos sobre ese *mahai-jokoa* es lo que expuso en 1929 Edmond Blazy en ***La pelote basque*** (1929, p. 191-2). Aparte de eso, repeticiones y paráfrasis más o menos fieles de lo escrito por el de Hendaia en ese lugar.

La cuestión es que la información sobre ese *mahai-jokoa* le había sido facilitada por *Léon Barbier* de Donibane-Garazi...Y ese *Léon Barbier* es el hermano de *Jean Barbier Nihor*, autor, entre otras, de *Supazter xokoan* y, ya que hablamos de pelota ahora, muy especialmente, de *Zazpiohoinak / Les sept voleurs de Légendes Basques*: siete hermanos que durante el día juegan a pelota y durante la noche roban y asesinan.[5]

En un artículo que Lafitte dedicó a *Nihor*, decía haber conocido también a su hermano *Léon*.Y no sabiendo apenas otracosa sobre ese informante, merece la pena reproducir lo escrito por Lafitte: “*Haren anaia Leonard, denek Léon deitzen zuten aita familikoa ezagutu dutenek ez bide dute ahantzia zer kantari, bertsulari eta kondari alegera zen. Orroit naiz oraino Arnegi-Politenean haren dhotik entzunik berak eginikako hiru kantu: Neure andrea andre ttipia, Soldadoa sartzen da gerlak funditua, eta Martxoaren bia, ai hi zer eguna... Alta, Jakes Pekotx eta Joanes Martxotekin muntatu jostetak aipuzituelarik, bazenkonpainianixtantbatekoirri!*”[6].

Sinceramente, no se me va de la cabeza cuál pudiera ser el alcance real de eso que Lafitte decía “*muntatu jostetak*” (los “divertimentos”, las “juergas”? que organizaban) a las que, al parecer, *Léon* era famosamente aficionado.

Se me ocurre ahora (es pura ocurrencia): ¿Se contaría, quizá,entre esas *juergas-juegos-diversiones* jugar a *bote luzea* metiendo, por humorada, una mesa en el negocio?

#### - V -

El alguacil de *Arranegi* de Eusebio Erkiaga se llama *Perkain*. Como el que los unos dicen “*pelotari de leyenda*”, los otros “*joueur de légende*” y *Frédéric de Saint-Jayme* (y yo mismo) simplemente “*Debru hori!*”.

Eso siempre me ha intrigado.Y digamos que si “crítico y comedido”, prefiero vincularlo con el *Perkain* del *Diccionario de Azkue*: “*tosco, huraño; sauvage, rustre*”. (“*Zakarra, uzkurra*”, *egungo hiztegi gehienek*)

Ahora bien, si “poético y alocado” (y ahora toca así), mejor me viene a la cabeza un pasaje de la llamada *Canción de Perkain*:

*Azantzakosemeanikez dut mendratzen  
Bereparerikez du pilota botatzen.  
Bainan Perkain hori etzuien lotsatzen,  
Plaza guziarentzatberaaskibaitzen*[7]

Y así sería, o no. De ahí lo tomaría Erkiaga, o quizá no...

La aclaración se fue con él, cosa que -lo reconozco- me viene muy bien.

Sea como sea, siempre nos queda la parejita: *Perkain el pelotari y su plaza* y *Perkain el alguacil y su plaza*.

Y no es ese, como dicen que decía el *Jentil* de *Murumendi*, *mal botillo... ¡para lanzarlo como pelota!*

Porque al hablar de pelota, de una pelota atosi-gada por el tópico simple del *agorá-plaza* (y la raíz, a lo que dicen, de *agorá*, es exactamente la misma que la de *agón*...), no está de más recordar cosas tan “enredadoras” y “cizañosas” como aquella de, entre otros, *B.Farrington*: hubo, sí, una ciencia del *agorá* que nos ensalzan.Y hubo también una ciencia del *acrópolis*, que nos disimulan.

Ha habido y hay una pelota del *agorá*.  
Ha habido y hay una pelota del *acrópolis*.

#### - VI -

Entre otras, por ejemplo: La creación de las federaciones de pelota (década de los veinte, culminada por la *FIPV* cuya acta fundacional fue firmada por dos vascos no cualesquiera: *Jean Ibarregarai* y *Ramiro de Maeztu*: formas vascas de la ultraderecha reaccionaria) significó la *intromisión directa, vertical, paternalista y estado-nacionalmente soberana en un aspecto tan fundamental en los procesos de socialización de un pueblo como es el juego*. Ese pueblo era el vasco, y ese juego la pelota.

A partir de ahí, podemos discutir, considerar, contrastar, o coser y cantar sobre si la pelota es o no “cultura vasca”. Sobre si lo es necesariamente, contingentemente, o “a ratos”... Pero a partir de ahí.

Cuando hasta setas y champiñones tuvieron su correspondiente “*historia social*”, la pelota ni se inmutó.Siguió ensimismada, autista, en un discurso totalmente ajeno a cualquier tendencia, escuela, corriente o incluso pasajera y volátil moda intelectual... Vergüenza es que se te note el último libro leído. Mayor vergüenza es que se te note que no has leído ninguno. Los estudios filológicos no le interesaban; los históricos le daban igual; los sociológicos le patinaban; los jurídicos sólo tenían interés para los abogados de las empresas metidas en el ajo...

Sólo la “antropología” interesó.Eso sí, cuanto más especulativa y “misteriosa”, mejor.

Seré sincero (no imparcial): hay una razón, muy concreta, por la que considero al libro síntesis de

ese momento-ejemplo de todas esas carencias-, **Pelota, pelotari, frontón** de Pelay Orozco, uno de los libros más definitivamente perniciosos en lo que refiere a la configuración del actual discurso sobre la “**pelota-y-vasca**”, considerándolo en relación al anterior **Gran Libro de la Pelota** [=GLP], de Bozas-Urrutia y Bombín Fernández (1976).

Con **GLP** se puede, como con todo, estar de acuerdo o en desacuerdo, en esto o en aquello, en todo o en parte... Pero, sobre todo, **GLP** debió hacernos pasar por un umbral del que en lo sucesivo los “estudios sobre pelota” ya jamás, bajo ninguna circunstancia, podían retroceder. Desde entonces, tenemos prohibidos los *catecismos*.

Y así, la cuestión no pasa por que **Pelota, Pelotari, Frontón** sea un “mal libro”, sino por que, en 1984, Pelay escribió un libro que nos devolvió a antes de 1976... Y nadie dijo nada, porque ninguna mayor necesidad se sentía.

**Pelota, pelotari, frontón** no es un libro de 1984: *es un libro propio de 1950*... Es, para las necesidades históricas, críticas, “ensayísticas”, y para, en definitiva, una cabal “ambición intelectual mínima”, exactamente lo mismo que en 1950 fue **Euskaldunak** de Orixe: un buen hijo, formalito,..., pero tardío y desubicado.

La diferencia estriba en que Orixe no pudo congelarnos en el tiempo y Pelay Orozco sí pudo.

Y otra vez nos devolvió a aquel viejo artículo *Paume* de 1837.<sup>[8]</sup>

## -VII-

### (*Sintaxis de la nación compuesta*)

En la mesa, desde la portada de **Euskal Karma** de Jon Alonso, me mira B-12. Pero yo no le miro a él...

Sobre la imagen-base utilizada por la diseñadora Garbiñe Ubeda, la cabeza de B-12 es “acrónica”. Pero las ikurriñas en la pared, a ambos lados del “**siete-y-pasa**” son anacrónicas.

He hecho la prueba en varias ocasiones, y siempre me dicen que lo “*advenedizo*” en esa imagen de portada es la cabeza de B-12... Nadie ve las ikurriñas.

Y de eso va esto, en parte: de ver las ikurriñas cuando y donde no están. Y de no verlas, cuando y donde sí están. Porque gustos, aficiones, opiniones e incluso manías aparte (y no diré yo que no tenga las mías, que sí que las tengo, y muchas), desde un punto de vista interpretativo, las dos son exactamente el mismo tipo de chapuza im-

presentable.

Por ejemplo... Hay un escrito que las bibliografías actuales sobre la pelota siguen refiriendo con toda la seriedad del mundo como artículo de Juan de Irigoyen: *Sobre el origen vasco del juego de la pelota*, publicado por **La Gran Enciclopedia Vasca** en 1967.

En realidad, ese “artículo” no es sino el capítulo segundo de **Historia, ciencia y código del juego de la pelota** de Bombín Fernández (Barcelona, 1946) que, a su vez, es la mera yuxtaposición de diez líneas de Irigoyen y la traducción casi completa de *A quand remonte le jeu de la pelote basque*, capítulo segundo de **La pelote basque** de E. Blazy (Baiona, 1929).

De hecho, fue el desastroso reparto del entremillado en el libro de Bombín lo que llevó a engaño a la redacción de **La Gran Enciclopedia Vasca**, mantuvo luego en el engaño a Jon Bilbao en **Eusko-Bibliographia**, e incluso a Bozas-Urrutia en las dos entregas de su bibliografía: en **Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País**, más breve pero más exacta; y en **El Gran Libro de la Pelota**, más extensa pero plagada de errores de detalle y de bulto).

En cualquier caso, antes conocí yo ese “artículo” de Irigoyen que me diera cuenta de todo lo demás, y como **La Gran Enciclopedia vasca** no daba razón alguna del texto (evidentemente, NO PODÍA HACERLO), tuve que recurrir al propio texto para, en lo posible, establecerlo...

Una frase me pareció segura: “*Secreto celosamente guardado por las montañas del Pirineo que, durante milenios, han visto sucederse en ambas vertientes a las generaciones euskadianas*”.

Yo daba por sentado que nadie después de la guerra civil española se atrevería decir cosas como “**generaciones euskadianas**”, y mucho menos a escribirlas y darlas a la imprenta... Así pues, debía ser anterior a la guerra civil. Y si de Irigoyen (mucho más que “*afecto al Régimen*”), bastante anterior...

Me equivoqué.

En realidad, ese “*generaciones euskadianas*”, que es de Bombín y de 1946, venía a traducir el “*generationeuskariennes*” de Blazy de 1929.

Curiosamente, si se consideran los textos que del de Blazy llegan traducidos al español hasta **El Gran Libro de la Pelota**, de Bombín y Bozas-Urrutia, se ve que todos han sido trasladados directamente de las traducciones de 1946 de uno



de los coautores, erratas incluidas...

Una sola variación: ya en 1976 no se escribe “generaciones euskadianas”, sino “generaciones éuskarras”...

Personalmente, que la única variación sea esa, me llama la atención...

Supongo que no debía ser lo mismo enfrentarse a una exaltada, pero lingüísticamente muy incompetente (“gramaticalmente” lo hacía mejor; cuestión de “normas”) censura franquista de 1946, que hacerlo a una censura más “metalingüística” preparada de 1976...

### -VIII-

Tuve la fortuna de dar con una carta en la que el mismísimo Napoleón Bonaparte se dirigía al General Savary, Duque de Rovigo y, a la sazón Ministro de la Policía General Francesa, y en la que “El Gran Corso” ordenaba expresa y específicamente que **Perkain fuera arrestado**.

Las razones para ello no eran en nada “pelotísticas”, pero tengo la carta por especialmente importante, en la medida en que me reafirma (si bien no me lo confirma de pleno) que la siempre tópicamente admitida relación de amistad entre Perkain y Jean Isidore Harispe, general de Brigada con Napoleón y luego Mariscal de Francia, apenas puede proceder sino de una, seguramente, necesaria catarsis a la salida de las guerras de la Convención y luego Napoleónicas.

La carta, repito, no confirma de pleno que el de Baigorri y el de Aldude fueran enemigos, pero sí deja claro que **Perkain se evidencia como amigo de los enemigos de Harispe: los Mina**. (Ante la fecha de la carta, dejo de momento en suspenso si ésta se refiere a tío, Espoz y Mina, o sobrino, Mina llundain. En una lectura rápida de la autobiografía del primero no encuentro referencia que se adecúe sin problemas a esta estadía que menciona Napoleón, pero no parece se pueda referir al sobrino, prisionero, si no me equivoco, a partir de 1810)

Me limito ahora a reproducir su texto, sin más, en el convencimiento de que tiene un gran valor documental y que, sobre todo, obliga a una infinidad de preguntas que desde hace ya muchas décadas debían haber sido planteadas.

AU GENERAL SAVARY, DUC DE ROVIGO,  
MINISTRE DE LA POLICE GÉNÉRALE.  
Paris, 2 avril 1811.

*Mina s'estrendudans la commune française des Aldudes avec unedouzained'hommes. Au lieu d'être poursuivi, il y a logéchez un particuliernomméPerkain, qui lui a donné un guide pour le conduire à Burguete. Donnez ordred'arrêter dix des principauxhabitants de cettcommune, entre autres ce Perkain et le guide, et prenez des mesures pour que cela s'exécutesubitement; en mêmetemps, faitestémoignermonmécontentement à cettcommune de son mauvais esprit.[9]*

[1] Los textos recogidos por Webster fueron traducidos por él al inglés, y en inglés se editaron por primera vez: *BasquesLegends. Collected, chiefly in theLabourd, 1879*. Del inglés se tradujeron al español y al francés, mientras los manuscritos euskéricos dormían, hasta que Arbelbide los editó (1993).

[2] Suite de l'aventure de la bagueretrouvé. Gil Blas abandonne la médecine et le séjour de Valladolid. Libro 2, cap.V.

[3] No es la de Villebrune de 1789, aunque no he podido averiguar de cuál proceda. La que daba Lafitte, en cualquier caso, evidencia más claramente que la de Villebrune el eros homosexual del pasaje.

[4] Sobre la novela francesa pelotística por excelencia, cfr. R. M. Berrong. In *lovewith a handsome sailor: The emergence of gay identity and the novels of Pierre Loti, Toronto, 2003*. Un estudio sobre las claves identificatorias de la novelística gay, según la cual, es precisamente Ramuntcho de “Pierre Loti”, el ejemplo más paradigmático (Chapter Ten: CreatingtheAllegorical Gay Novel: Ramuntcho, p. 170 y ss.). No olvidemos, por lo demás, que la única razón “lexicográfica” para la asignación del término “lésbico” a la homosexualidad femenina es un poema de Anacreonte en la *Anthologia Palatina*, con una pelota de por medio otra vez.

[5] Qué tuviera que ver ese septeto con, por ejemplo (pero no sólo), los Siete Niños de Écija merecería alguna atención (cf. Iribarren, *El porqué de los dichos*). El argumento de “inocencia” aportado por malhechores, sospechosos y acusados de “haber sido vistos públicamente jugando a pelota” (más probablemente “exhibiéndose muy intencionadamente en el juego de pelota”), aparece abundante en casos vascos y valencianos (al menos).

[6] [Trad. J. Cuadra]: “Los que han conocido a su hermano Leonard, al que todos llamaban Léon, no habrán olvidado lo alegre cantante, bertsolari y narrador que era. Todavía recuerdo haber oído de su propia boca en la casa Arnegi-Politenea, tres canciones: “Mi mujer, mujer pequeña”, “Entra el soldado destrozado por la guerra”, y “El dos de marzo, ai qué día!”... Por lo demás, cuando hablaba de las juergas montadas con JakesPekotx y JoanesMartxot, todo eran risas para un buen rato!]. *Euskera*, XXI, 1976. También en *EuskalLiteraturaz* (P. Urkizu ed.), y en *NafarLapurtaridazleipatuenak*, 2001.

[7] [“Al hijo de Azantza no lo menosprecio; / Pues no tiene competidor sacando la pelota./ Pero no atemorizaba a Perkain, /Que se bastaba él solo para toda la plaza”].

[8] En *Dictionnaire de la Conversation et de la lecture*. De las dos ediciones, la de 1857 (perfectamente obvia) está recortada y mutilada, y apenas es siquiera sombra del artículo completo de la de 1837. Interesante por dos razones: porque su autor fue Eugène Garay de Monglave, y por la forma en que metió a los vascos en el asunto: “a martillazos”. Una “Escuela” plenamente vigente aún hoy en la historia de la pelota: Garay de Monglave, que es tanto como decir “sí no sé, me lo invento”, y “a martillazos”.

[9] [Traducción Javier Cuadra]: “Mina ha aparecido en la comuna francesa de Aldude con una docena de hombres. Lejos de ser perseguido, se ha alojado en la casa de un particular llamado Perkain, quien le ha facilitado un guía para que le conduzca hasta Burguete. Dad orden de arrestar a diez de los principales habitantes de esa comuna, entre ellos, a Perkain y al guía, y tomad las medidas necesarias para que la orden se ejecute de inmediato; al mismo tiempo, haced llegar a la comuna mi descontento por su mal espíritu”. *Lettres inédites de Napoléonler (an VII - 1815)*. LéonLecestre (edit.), Paris, E. Plon-Nourrit et cie, 1897, vol. 2. pp. 121-122, carta número 788.

# SIERRA GOROBEL-SALVADA EN LA MUGA, TIERRA DE PASTOREO, LEYENDAS Y LITIGIOS

FOR: JABIER ASPURU ORIBE

FOTOS: ENRIQUE ARBERAS

La sierra Gorobel-Salvada es un territorio en altura que sobrepasa los 1000 metros y que está en los confines de Alava-Araba, Bizkaia y Burgos así pues es un territorio limítrofe, en el que confluyen administrativamente, municipios, provincias, comunidades autónomas y para muchos culturas pertenecientes a identidades distintas, Euskal-Herria con toda su cultura y su antiquísimo entramado jurídico foral, y Castilla territorio de régimen común español (a principios de 1800 el alcalde de Llorenagoz pedía a las autoridades de Amurrio que no enviasen a las juntas de Losa personas que no supiesen hablar castellano según nos cuenta J.Medinabeitia en su libro de Amurrio pag. 205).

Su aprovechamiento y uso ha estado desde tiempo inmemorial vinculado al sector primario, aprovechamiento de pastos para el ganado y aprovechamiento forestal, madera para leña o incluso la obtención de carbón para caleras y tejeras. Aparte de su confluencia administrativa, su configuración geográfica en forma de gran farallón que limita los valles cantábricos de clima oceánico al norte con la meseta de clima de transición al mediterráneo-continental del sur, le ha dado una importancia estratégica histórica como vía de acceso a la meseta contando con innumerables caminos carreteros que servían para el transporte de lana y cereal desde la meseta a los puertos de mar ahí están los pasos de Angulo, el Aro y Orduña como más importantes. Hay que considerar que durante muchos siglos el transporte se realizaba con carros de tracción animal.

En todo este territorio central de Gorobel-Salvada confluyen el Ayuntamiento de Aiara-Ayala (asume la adscripción administrativa de la Tierra de Ayala y los 36

pueblos que se reunían en las Juntas de Saraube), el ayuntamiento de Orduña a través de los pueblos que configuran la junta de Ruzabal (Lendoño Beitia, Lendoño Goitia, Mendeika y Belandia) y los ayuntamientos burgaleses de la Junta de Villalba de Losa, y el ayuntamiento del Valle de Losa que ejercen jurisdicción a través de la Junta de Estrada.

La parte alavesa de la sierra Gorobel-Salvada, es un territorio de 1866 hectáreas de aprovechamiento comunal propiedad de la Tierra de Ayala, es decir de sus 36 pueblos que se reunían en el alto de Saraube y se regían por el antiguo sistema foral. A partir del año 1841 y tras el Abrazo de Bergara se generaliza la implantación de los nuevos ayuntamientos constitucionales: *“siendo regente del reino el General Baldomero Espartero firmó un decreto en Vitoria el 29 de Octubre de 1841, en cuyo artículo 3º dice <<Los ayuntamientos (de las tres provincias vascongadas) se organizarán con arreglo a las leyes y disposiciones generales de la Monarquía española, verificándose las elecciones en el mes de diciembre de este año y tomando posesión los elegidos el primero de Enero de 1842>>”* (V.F. Luengas Otaola en su libro *La Tierra y la Provincia de Ayala* pg 53). **Como consecuencia de este decreto se rompió la Tierra de Ayala** (actualmente sólo tiene reconocimiento jurídico como territorio de aplicación del fuero de Ayala para la libertad de testar) y se constituyeron los ayuntamientos de Amurrio, Okondo, Lezama y Ayala, cuatro pueblos (Retes de Tudela, Santa Coloma, Mendieta y Sojoguti) quedaron integrados en el ayuntamiento de Artziniega con el que ya compartían montes comunales en la junta de Ordunte, de ahí que estos cuatro pueblos constituyen la Junta de Ordunte en el reparto de Gorobel-Salvada. A partir del año 1941 en la gestión de la Sierra Gorobel-Salvada se entró en una especie de vacío

legal ya que si bien la adscripción formal del territorio se hizo al Ayuntamiento de Ayala la gestión y propiedad era mancomunada entre los cuatro ayuntamientos más la Junta de Ordunte lo que daba lugar a laboriosísimas negociaciones en general supervisadas por la Diputación de Alava y no pocos litigios y decisiones unilaterales de cada ayuntamiento, a pesar de ello se llegaron a importantes acuerdos como el reparto del terreno para el aprovechamiento del arbolado adjudicando de una manera proporcional al número de pagadores y fogueras en el año 1862 (en las reuniones preparatorias del acuerdo participó Benigno Mateo de Moraza ferviente defensor de los fueros vascos), resultando ser el siguiente reparto: Ayala 542,5 pagadores, Amurrio 146pag, Lezama 260pag, Oquendo 136pag, Junta de Ordunte 47,25pag. En el año 1932 para evitar este vacío legal se constituyó la Junta de la Antigua Hermandad de Sierra Salvada con representación de los cuatro ayuntamientos: Ayala, Amurrio, Lezama, Okondo más la Junta de Ordunte que sería la entidad encargada de la administración de la sierra, entre sus frutos más importantes está la repartición y medición de la sierra a efectos del pago de la contribución de los ayuntamientos a la Seguridad Social Agraria en el año 1973 en un trabajo del topógrafo ayalés Florencio Urruela Retes, que elaboró el mapa de repartición de la sierra más completo que existe basándose en la cartografía de A. Acha Otañes realizada en 1930 (Aztarna nº 26). Como luego veremos en la gestión del litigio de jurisdicciones objeto de este artículo la operatividad de esta Junta de la Antigua Hermandad de Sierra Salvada es muy relativa, y si a eso añadimos los cambios en cuanto a estatus de algunas entidades que la componen como la anexión del Ayuntamiento de Lezama por el de Amurrio en el año 1976 y el alejamiento del ayuntamiento de

Amurrio de la actividad ganadera al transformarse en una villa eminentemente industrial, la gestión de la sierra Gorobel-Salvada está recayendo de una manera casi exclusiva en el Ayuntamiento de Ayala bien por interés propio, bien por dejación del resto, en estos últimos años, postergando el carácter de gestión mancomunada que tiene en su origen.

La convivencia de este entramado de intereses entre este laberinto administrativo jurídico a lo largo de los últimos siglos ha tenido sus altibajos con periodos pacíficos y periodos muy conflictivos, pasando por interminables juicios y sentencias como esa Real Carta Ejecutoria que incluye una Real Sentencia del 5 de Junio de 1573 y que recoge toda la documentación de la sierra Gorobel-Salvada desde el año 1403 hasta el año 1833 y que se encuentra en el Archivo de la Real Cancillería de Valladolid, fruto de estas sentencias aparecen términos como “Privativo”, “Rehortado” o “Acumulativo” que hacen referencia a diferentes pertenencias y usos, también han existido prendadas de ganados que han dado lugar a leyendas sobre acontecimientos violentos en las disputas de la sierra y que permanecen en el subconsciente colectivo de los habitantes ayaleses de la Sopeña en sus disputas con los losinos como nos muestra el señor Bonifacio de Echegaray en la Revista Internacional de Estudios Vascos del año 1927 en el siguiente relato “Los límites geográficos del valle alavés de Ayala y del burgalés de Losa están indicados por las cumbres de la Sierra Salvada; sin embargo, los términos jurisdiccionales de Ayala avanzan considerablemente por la vertiente meridional de aquellas montañas, no sin que la protesta de los losinos se haya manifestado con frecuencia en actitudes violentas y pleitos ruidosos, originados por el no disimulado encono que en ellos producía el dominio que sus vecinos se atribuían de los sabrosos pastos que se producen en la zona litigiosa. Allí, a comienzos del siglo XV, se manifestó una vez más el empeño de los

burgaleses de arrebatar a las aldeas de Ayala la pacífica posesión de tales terrenos; alentábales a ello un cierto conde, cuyo nombre no ha recogido la posteridad, que residía en Villaño. Acaudillaba a los ayaleses el bravo Conde de Salazar, D. Tristán de Orivesalazar, señor de la casa-torre de Sojo, quien propuso a su rival que la solución de las añejas cuestiones que dividían a losinos y ayaleses quedase confiada a una lucha hípica, en la cual habían de contender ambos condes, montados en fogosos caballos; consistiría la pugna en rodear la Sierra, jalonándola en determinados parajes con hitos que señalarían para siempre los términos respectivos de los dos valles. Aceptada esta fórmula por el prócer villañés, pudo D. Tristán recorrer a su antojo cuanto terreno quiso y apoderarse de él, sin tropezar con su adversario; el recorrido habría de hacerse en un día solar, y salió de mañana el señor de Sojo, acompañado de su escudero; dejó a la izquierda el frecuentado paso del Aro y rebasó las cumbres de la cordillera, penetrando por el portillo de Labate; siguió luego el contorno de los riscos hasta llegar a Lobera y allí fijó el primer mojón; continuó su ruta, y sin detenerse en el llamado Salto del Agua, se dirigió al pozo de Mandagoa y luego a Costantiego y al pozo de Calderón; en los tres lugares dejó señales de su paso; marchó por la ladera de Gustillas, donde hincó un hito y en línea recta avanzó hasta lo que hoy se llama el Mojón Alto y allí plantó el último, en punto confinante con jurisdicción vizcaina. Fatigado el caballo que montaba D. Tristán, emprendió éste su regreso, dirigiéndose a Villaño, donde, a la sazón se hallaba su rival, tan descuidado, al pare-

cer, como las viejas de Abornicano y Goizueta. Pero no; el conde losino había tomado sus previsiones, que le resultaron fallidas. Apostó hombres armados, hasta el número de treinta, en la subida del Aro para impedir la entrada de los ayaleses en la Sierra; pero como ya se ha dicho, D. Tristán no tomó aquel camino, sino el de Labate, burlándose así, aunque acaso sin pretenderlo, de la manobra urdida por su enemigo; mas si a él no pudieron matar los asalariados del prócer burgalés, despeñaron a tres pobres alaveses que tuvieron la malhadada ocurrencia de pasar por aquel sitio. Este triple asesinato costó a los de Losa fuerte multa, con cuyo importe se hizo una fundación de misas que habían de celebrarse en el Convento de Dominicas de Quejana. Se me dice que su número ha sido reducido recientemente por el señor Obispo de Vitoria, a causa de lo bajo del estipendio y de la carestía actual de la vida; he procurado comprobar este dato, pero no me ha sido posible; no desconfío de conseguir alguna vez lo que ahora no he logrado y entonces quizá sea fácil averiguar lo que de cierto e histórico haya en lo que hoy no tiene otro alcance que el de una tradición.”

Un excelente estudio muy pormenorizado sobre juicios, conflictos y litigios entre alaveses, burgaleses y vizcainos ha sido realizado por el urduinarra J. M. Garaio Urruela, que junto al ayalés V. F. Luengas Otaola en su libro de edición limitada en 1992 “La Tierra y Provincia de Ayala” constituyen a mi juicio los estudios más completos realizados sobre la Sierra Gorobel-Salvada y que para



Lectura actas mojonera 2010 en refugio de Kobata



mí han constituido una inagotable fuente de datos en el presente artículo.

Toda esta historia accidentada no ha estado al margen de todos los conflictos que en los últimos siglos han ocurrido en nuestra tierra luchas entre viejo y nuevo régimen, guerras carlistas, abolición foral, dictaduras y guerra civil que han sido un ingrediente más, añadido a la propia disputa del aprovechamiento de los recursos naturales de tan magnífico paraje.

Como una sedimentación histórica de esta tormentosa relación ha llegado hasta nuestros días un curioso conflicto que hunde sus raíces en la historia y que todavía hoy sigue sin resolverse y que entre lo administrativo, folklórico y reivindicativo se desarrolla en setiembre una vez cada cinco años, en los años terminados en 0 o 5 coincidiendo con el recorrido de mojones de jurisdicción entre Ayala (con su representación de la Tierra de Ayala y su Junta de Hermandad) y los ayuntamientos de Villalba de Losa y Valle de Losa (Es muy importante subrayar que es un deslinde de jurisdicción, con toda la carga simbólica que lleva

de muga territorial, porque en general este deslinde no coincide con los deslindes de aprovechamiento forestal y de alcance de pastos sobre los que los acuerdos son más pacíficos).

En definitiva que existe un territorio en disputa que es límite jurisdiccional de ayuntamientos (Ayala-Valle de Losa), provincia (Alava-Bugos), y comunidad autónoma (Euskadi-Castilla y León) sobre el que no existe acuerdo y que se escenifica una vez cada cinco años entre ayaleses y losinos sin que hasta la fecha las grandes Administraciones Provinciales y Autonómicas lo hayan resuelto después de más de 30 años de administraciones democráticas.

Una de las raíces del conflicto surge con el intento de aplicación de la Ley de 23 de Marzo de 1906 para la elaboración del Catastro Parcelario de España, a instancias del Instituto Geográfico se reúnen el 29 de Agosto de 1923 en el término denominado Bustandiego delegaciones de la Junta de Villalba de Losa y de Ayala para hacer un reconocimiento de mojones comunes, expresamente en el acta

en el apartado de incidencias aparece escrito que asistieron todos los ayuntamientos y hubo conformidad, expresamente se cita que no hubo ningún mojón no reconocido lo que indica que los mojones ya existían y estaban en su sitio, y para finalizar expresan que no existen líneas límites o partes de ellas no reconocidas, firman y sellan las actas todas las delegaciones y aparecen sellos de los Ayuntamientos de Ayala, Villalba de Losa, y Valle de Mena de el que es limítrofe el último mojón sobre la cascada de San Miguel. Asistió y firmó en nombre del Ayuntamiento de Ayala el Primer Teniente de Alcalde Sr. D. Antonio de Ibarrola. Hubo problemas con el 9º y último mojón que une los tres ayuntamientos de Ayala, Villalba y Mena sobre el acantilado de la cascada, de ahí que hacen un añadido al acta después de una nueva reunión el 25 de Agosto de 1924, para determinar este último mojón como una talla en forma de T sobre el lecho del río de 72cm por 55cm, grabada profundamente sobre el río San Miguel. Incluso fueron previsores y escribieron





asistió como cargo principal el Diputado Provincial D. Jose María Urquijo Gardeazabal (se había autoproclamado alcalde de Llodio al terminar la guerra civil), D. Ramiro Gomez Casas Secretario accidental de la Diputación y D. Fernando Dublang, Ingeniero Jefe del Servicio de Montes, por parte del Ayuntamiento de Ayala el Alcalde D. Andres Sarachaga San Juan, D. Higinio Yarza Secretario del Ayuntamiento de Amurrio y D. Marcelino Gauna Arroniz Secretario del Ayuntamiento de Ayala. Esta última delegación manifiesta acudir en representación de la Antigua Junta de Hermandad de la Tierra de Ayala. El primer acuerdo que toman es decidir la línea jurisdiccional entre Ayala y Villalba de Losa y por tanto de las Provincias de Alava y de Burgos en la línea señalada por los siguientes mojones: Mojon Alto - Bustillas - Villavencio - San Mamés - Bustandiego - Valdemañana - Mandagoa - La Solana - Edillos - Salto de San Miguel. **Con la introducción de los dos nuevos mojones de La Solana y Edillos se desvian de la jurisdicción acordada en el 1923 entrando en la jurisdicción de Ayala por una superficie de unas 220 Has y que es la fuente**

**del litigio actual.** El segundo acuerdo fue la de trasladar este acuerdo a los respectivos ayuntamientos y la de realizar nuevo acto de deslinde durante el verano. Se dieron prisa porque el 25 de abril de 1964 se reunieron en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ayala los alcaldes de Ayala D. Andres Saratxaga, de Amurrio D. Manuel Abascal, de Lezama D. Pedro Berganza y de Okondo D. Angel Abasolo (era Diputado Provincial a la vez que alcalde de Okondo) y actuando de Secretario D. Marcelino Gauna.

Una vez establecidos los acuerdos políticos de aquella época solo faltaba reconstruir sobre el terreno la nueva línea de mojones acordada. Para ello se dieron cita el día seis de Agosto de 1964 en el mismo lugar que se habían reunido en 1923 en el término de Bustandiego y comienzan el acta de deslinde con una redacción del acta calcada a la de 40 años antes hasta el mojón 3 de Mandagoa que ya existían, a partir del cuarto mojón la redacción cambia y curiosamente aparece una sorprendente redacción en un acta de deslinde: "4° Mojón: Se reconoció como tal

una piedra caliza que se hincó en el día de hoy en el terreno de forma aproximada a la de un tronco de pirámide de base rectangular... en un lugar llamado Loma Transcorral...". A partir de ahí se empotraron en dicho día los siguientes mojones; 5° La Solana, 6° Loma del camino de muleteros, 7° Mangadas, 8° Edillos (este mojón no se empotró y se tomó como referencia un montón de piedras sueltas de forma cónica), 9° El Claron, 10° El Tejo y 11° Salto del Agua de la Ermita de San Miguel (este último mojón es la famosa cruz sobre la roca que cierra el bucle de territorio en litigio lógicamente coincide con el de 1923). De la lectura del acta se concluye que se construyó por acuerdo político de la época una línea jurisdiccional que previamente no existía. Firmaron esta acta que dispone de sellos y firmas de todos los ayuntamientos por parte de Ayala el alcalde de Ayala Andrés Sarachaga, el concejal de Ayala Santiago Molinuevo, el concejal de Amurrio Angel Yarritu, el Alcalde de Lezama Pedro Berganza, los Secretarios de Ayala y Amurrio Marcelino Gauna e Higi-



nio Yarza y el Diputado Provincial Angel Abasolo que aporta firma y sello de la Diputación Provincial de Alava.

Solo faltaba un cabo por atar para rematar la faena, el acta de 1923 que aunque cuestionada por la parte burgalesa, con fallos a favor de Ayala era un obstáculo. Por la vía rápida deciden anular dicha acta para ello se vuelven a reunir el día 11 de Agosto en la Casa consistorial de Villalba de Losa y redactan una sorprendente acta adicional a la anterior de deslinde de seis de Agosto, en la que deciden anular el acta de 1923 erigiéndose en jueces y renunciando a defender el acto de deslinde que habían realizado sus antepasados 40 años antes. Firmaron esta nueva acta por la parte ayalesa el Alcalde de Ayala Andres Sarachaga, el concejal de Ayala Santiago Molinuevo, el concejal de Amurrio Angel Yarritu, el Alcalde de Lezama Pedro Berganza, y los Secretarios de Amurrio y Ayala Higinio Yarza y Marcelino Gauna.

Con la nueva administración de ayuntamientos elegidos por sufragio universal desde hace 30 años la parte ayalesa en nombre

de la Tierra de Ayala no acepta el irregular proceso de deslinde de 1964 y se remite a la legalidad de 1923 manifestándose ese desencuentro una vez cada cinco años en los recorridos de mojones donde ambas delegaciones la alavesa y la burgalesa llegados al mojón de Mandagoa se bifurcan en dos recorridos que confluyen en el Salto de San Miguel dejando en medio un territorio de unas 220 has en litigio sin que las administraciones superiores forales o autonómicas tomen cartas en el asunto dejando el problema al albur de la histórica rivalidad de ayaleses y losinos.

Hoy en día los intereses han cambiado mucho, para empezar los valles de Losa están despoblados y prácticamente no existe ganadería sólo cultivo de cereal y patata, por lo que el aprovechamiento de pastos y prácticamente toda la explotación ganadera de la sierra la realiza la Tierra de Ayala. En cualquier caso surgen nuevos conflictos y formas de explotación como la explotación eólica, turística (parque natural del Monte Santiago), cinegética o micológica, que deben de convivir con la tra-

dicional del pastoreo lo que lleva a una situación de gestión mucho más compleja en la que las administraciones deben de regular mediante normativas (ZEPA, LIC, red natura...etc) para proteger o para evitar los conflictos que en este caso ya se salen del ambito rural para entrar en el ambito social en general. Recientemente hemos sido testigos de la problemática del lobo por las formas de aplicar normativas superiores, o el conflicto entre montañeros y pastores debido al uso de los mastines para la custodia de los rebaños, por no entrar en las protestas que han planteado los ecologistas por el intento de instalar molinos de viento así como la aparición de vías ferratas, exceso de vehículos todoterreno, nuevas formas deportivas como el barranquismo etc.

Esta situación debiera de llevar a las diferentes administraciones, municipales, forales, autonómicas a llegar a acuerdos para establecer nuevos modelos de gestión que den respuesta a estos nuevos problemas.



MUERTO DE SAN MIGUEL

● 139 SALTO SAN MIGUEL

EDILLOS

MANGADAS

● 140 SAN MIGUEL

● 141 RISCO DE LA LOBERA  
LA LOBERA

● 142 LA LOBERA

● 143 EL HAYAL  
LA TEJERA

● 144 CUAJADAS

● 145 BAJOSOLANA

MANDAGOA

● 146 MANDAGOA

● 147 TRASVALDEM

● 148 BU

CORRAL DE  
ARRANES

TERRITORIO  
ARABAKO

BARRANCO  
DE COBATA

CUMBRE D'E  
LA SOLANA

PROVINCIA DE BU





PICO DE ESKUTXI

CAMPO DE UNGINO

TERRITORIO HISTORICO DE ALAVA  
ALAVAKO LURRALDE HISTORIKOA

ITURRIGORRI

TERRITORIO HISTORICO DE BIZKAIA  
BIZKAIKO LURRALDE HISTORIKOA

AÑANA STANDIEGO  
● 149 Bis  
● 149 SAN MAMES

BUSTILLAS

● 150 SOCUEVA  
● 151 VILLAVICENCIO  
● 152 BUSTILLAS

IRGOS

LA GRANJA

MOJON ALTO

POZO DE TREBEJO

● 153 MOJON ALTO

Asesoramiento: Fiscal - Laboral - Contable

# ARRATE

GESTORIA

Licencias  
Vehículos  
Certificados  
Subvenciones  
Transportes  
Renovaciones

Caza - Pesca - Armas  
Matriculaciones - Transferencias - Bajas  
Nacimiento - Penales - Últimas voluntades  
Creación de empleo - Autoempleo  
Tarjetas - Visados  
Permisos de conducir

Iturralde 2 01470 AMURRIO  
945 89 02 06

Seguros - Planes de ahorro - Productos financieros

## Sukaldaritza

Tosta de jamón Ibérico con  
Boletus de la Sierra Salvada



AVDA. AYALA Nº2  
TLFNO. 945 89 08 51  
AMURRIO

CAFE BAR ATXUBI



## Electricidad Albizua, S.L.

Tfno. 656 78 26 59  
Elexondo, 22 bajo  
Tlfn. tienda: 945 89 07 02  
01470 AMURRIO - Alava



## Aiaraldea

¡Arriesgate a no regresar!

Visitas guiadas a la comarca  
de Ayala y Alto Nervión



Informate en:  
Teléfono: 944 034 930  
email: [oficinadeturismo@audiokoudala.net](mailto:oficinadeturismo@audiokoudala.net)  
[www.aiaraldea.org](http://www.aiaraldea.org)



# Fotos para el recuerdo



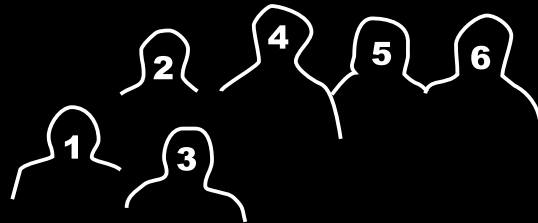
De izq. a dcha.  
1. Juan Antonio Albizua  
2. Jose Luis Otaola  
3. Juanjo Cerrillo



De izq. a dcha.  
1. Segundo Casal (marido de Miren Arecha)  
2. Tomas Larrinaga ("el americano")  
3. Estanis Galindez  
4. Domingo Arana  
5. Vicente Iturribarria  
6. Alberto Ugarte



1. Montse Gutierrez
2. Nati Perea
3. Candi Temiño
4. Almudena Ugarte Viguri
5. Maite Caballero
6. Conchi Urruela



- De izq. a dcha.
1. Isabel Benito
  - 2.
  3. Marta Saez
  4. Nieves Alvarez (abajo)



1. Mari Tere Jauregi
2. Isabel Bordes
3. Margari Jauregi
4. Conchi Obaldía
5. Begoña Mendivil
6. Vitori Gabiña
7. Pedro Otaola
8. Tomás Arberas
9. Paco Paniego
10. Andrés Muguruza



- De izq. a dcha. :
1. Jesús Furundarena
  2. José Furundarena
  3. Pedrito Jauregi
  4. Ignacio Escubi



De izq. a dcha. :

- 1.
2. Gerardo Sacristan
3. Guardia Civil
4. Anton Isla
5. Eugeni Sacristan
6. Alfonso Rojas
7. Benito Echeguren
8. Juan Odriozola



De izq. a dcha. :

1. Alejandro Buruchaga
2. Carlos Larrinaga
3. Jose Miguel Buruchaga
4. Txotxe Plaza



Elexondo, 10  
(Frente al Ayuntamiento)

945 89 09 88 / 620 63 82 28



**ZORIONAK ETA  
URTE BERRI ON !!**

**tu vivienda a precio de coste**



**Viviendas de  
3 habitaciones  
con garaje y trastero**

**Junto al parque**

**AMURRIO  
Cooperativa  
de Viviendas**





El seguro de automóvil  
de **Caja Vital Kutxa\***



**Solicita un presupuesto**

en cualquier oficina de  
**Caja Vital Kutxa**, a través de  
**www.cajavital.es** o llamando  
a **Línea Vital 945 16 22 22**

**Eskatu aurrekontua**

konpromisorik gabe **Caja Vital  
Kutxako** edozein bulegotan, web  
gunearen bidez (**www.cajavital.es**)  
edo **Línea Vital-era** deituta:  
**945 16 22 22**

**Sigue  
el camino  
más  
seguro**

**Caja Vital**  **Vital Kutxa**

[www.cajavital.es](http://www.cajavital.es)

*Siempre*

\* Es un producto de Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Caja Vital Kutxa es operador de banca-seguros exclusivo de Biharko Vida y Pensiones; está autorizado por ésta para operar con Biharko aseguradora e inscrito en el Registro administrativo especial de Mediadores con el número C0654G01104256 y media este seguro en el marco del acuerdo suscrito entre esta última y Liberty Seguros.